



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 34/08
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADO EL DÍA 28.10.08



1

La sesión del Consejo se inició a las 8:00 a.m., presidida por el Dr. EMIGDIO BALDA, Decano de la Facultad de Medicina, con la asistencia de los siguientes miembros:

COORDINADORES:

Prof^a. ALICIA PONTE-SUCRE

Prof. JOSÉ RAMÓN GARCÍA

Prof^a. MARÍA V. PÉREZ DE GALINDO

Prof. ARTURO ALVARADO

Prof^a. CARMEN ALMARZA

COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN
DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS
DE POSTGRADO.

COORDINADORA DE EXTENSIÓN
COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y DE
ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA.

COORDINADORA DE LA OFICINA DE
EDUCACIÓN Y CIENCIAS PARA LA SALUD.

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

Prof^a. CARMEN CABRERA DE B.

Prof^a. FLOR M. CARNEIRO

Prof. PEDRO NAVARRO

Prof. HECTOR ARRECHEDERA

Prof. HUMBERTO GUTIERREZ

Prof^a. GLADYS VELAZQUEZ

SUPLENTES:

Prof. LUIS GASLONDE

Prof. RICARDO BLANCH

Prof^a. MARIA DE LA PARTE

Prof. CARMEN ALMARZA

Prof^a. CANDELARIA ALFONSO

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

PRINCIPALES:

BR. JOSÉ M. OLIVARES

BR. JESUS ORTIZ

SUPLENTES:

TSU. YEISY PÉREZ

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

Prof. AQUILES SALAS

Prof^a. YUBIZALY LÓPEZ

Prof^a. CARMEN GÚZMAN

Prof^a. MIRLA MORÓN

Prof. JULIÁN DELGADO

Prof^a. MARIBEL OSORIO

Prof. MARCELO ALFONZO

Prof. MARCO ALVAREZ

Prof. HECTOR ARRECHEDERA (E)

Prof^a. GHISLAINE CÉSPEDES

Prof. LUIS BRICEÑO

Esc. "LUIS RAZETTI"

Esc. "JOSÉ MARÍA VARGAS"

Esc. BIOANÁLISIS

Esc. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

Esc. DE SALUD PÚBLICA

Esc. ENFERMERÍA

Inst. MEDICINA EXPERIMENTAL

Inst. ANATÓMICO

Inst. Medicina Tropical

Inst. ANATOMOPATOLOGICO

Inst. BIOMEDICINA

REPRESENTANTES DE LOS EGRESADOS:

PRINCIPAL

Dra. ANA G. ANGULO M.

SUPLENTE:

Y la Dra. **CARMEN CABRERA DE BALLIACHE**, Coordinadora de la Facultad de Medicina, quien actuó como Secretaria.

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA

Aprobada con la inclusión de los siguientes puntos:

- Oficio s/n de fecha 27.10.08 y oficio No. 73/08 de fecha 28.10.08, emitidos por las **Doctoras Carmen Cabrera de Balliache**, Coordinadora General de la Facultad de Medicina y **Antonia Abrodos**, Jefa (E) del Departamento de Pediatría de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", mediante el cual postulan al **DR. FRANCISCO MIRANDA RUIZ**, como **PROFESOR HONORARIO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA**.
- Oficio No. C.I. 386/2008 de fecha 23.10.08, emitido por la **Dra. Alicia Ponte Sucre**, Coordinadora de Investigación de la Facultad de Medicina, informa que el Consejo Directivo, **aprobó el Grado Académico con Honores, Mención Investigación** para las Bachilleras **Raquel Salinas**, C.I. 17.270.084 y **Vanesa Blumer-Lairet**, C.I. 17.116.641.
- Oficio s/n de fecha 20.10.08, emitido por **MSc. Candelaria Alfonso Pérez**, docente de la Sección de Investigaciones Cardio-Renales del Instituto de Medicina Experimental, mediante la cual solicita respuesta a la comunicación de fecha 23.09.08, referente al estudiante de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", **EDWAR ZÚNIGA GUZMÁN**, C.I. 17.059.146, de **defender su trabajo de investigación y optar al Grado con Honores**.
- Oficio s/n de fecha 28.10.08, emitido por el **Profesor Ramón Eliel Andrade**, docente adscrito a la Cátedra de Microbiología de la Escuela de Medicina "José María Vargas", solicitando sean revisadas por otra comisión de sustanciación sus credenciales como aspirante al Departamento de Medicina Preventiva y Social.
- Se presenta nuevamente, **para su RECONSIDERACIÓN**, oficio No. 007-2008 de fecha 06.10.08, emitido por el Dr. **Héctor Arrechdera**, Director de CAIBCO, mediante el cual solicita **autorización para percibir una bonificación como coordinador de los proyectos financiados a través de la LOCTI y adscritos al CAIBCO**.

PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 33/08 del 21.10.08 (Aprobada)

PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES

PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO

1. Con mucho pesar iniciaremos la sesión del día de hoy, con la lamentable noticia del fallecimiento de la Profesora Milena Sardi de Selle, Docente Jubilada de la Escuela de Medicina "José María Vargas" y esposa del Profesor Rodolfo Selle Kraus,

- haremos llegar nuestras sinceras palabras de condolencias para el Profesor Selle y demás familiares. En su honor solicitó guardar un minuto de silencio.
2. Se reparte al cuerpo el Boletín Informativo de la Dirección de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales de la UCV – DICORI.
 3. Se reparte al cuerpo copia de la Tabla de Salarios con el aumento aprobado por el Ejecutivo.
 4. Se reparte al cuerpo la “Oferta económica del Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior para las convenciones colectivas del sector de empleados de la educación superior”.
 5. Se reparte al cuerpo copia del comunicado emanado por el Fondo de Jubilaciones de la UCV, “ACERCA DE LA RESOLUCIÓN DEL CNU SOBRE LOS FONDOS DE JUBILACIONES DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES Y SU APLICABILIDAD EN EL FONJUCV”
 6. Bono de rendimiento académico (Bono a cuenta de deuda) Bs. 600.000 millones – Una quincena a docentes tiempo completo y dedicación exclusiva (con ascensos al día).
 7. El pasado viernes 24 de octubre, se llevó a cabo en el Salón de Sesiones del Consejo de Facultad, una asamblea ordinaria de AVEFAM (Asociación Venezolana de Escuelas y Facultades de Medicina), con la finalidad de presentar el Informe Administrativo y de Gestión de la Junta Directiva, presidida por la Profesora Mariela Montilva (UCLA) y el Doctor Rodolfo Papa como Tesorero. Ambos informes fueron aprobados por la Asamblea y se procedió a la elección de la Nueva Junta Directiva, en la cual resulté electo como Presidente de AVEFAM.
 8. En la tarde del día de ayer, se llevó a cabo una reunión entre el Consejo Universitario y el Profesor Luis Acuña, Ministro del Poder Popular para la Educación Superior:
 - a. El jueves 30 del corriente se realizará una Reunión del CNU
 - b. Rectificación:
 - Acumulados: enero, febrero y marzo
 - Colocando recursos en Bancos Extranjeros
 - No se ha determinado recursos en divisas extranjeras, si las cuentas son ciertas se rectificará, se puede hacer un conjunto de revisión, las estructuras centralizadas tienen más dinero.
 - c. Se planteó:
 - Necesidad de reposición de cargos (60% jubilable)
 - Mesas de trabajo donde se realice un centro de información para la revisión de las cuentas.
 - Convenios Técnicos UCV-MPPES
 - Normas de Homologación
 - Salario no discriminatorio
 - Bono para el jubilado
 - Pago de pasivos laborales
 - Según el Ministro, hay 235 millones que no han sido ejecutados por la UCV
 - Fondo de Jubilaciones = deben revisarse y colocarse en la agenda de discusión.
 - d. Medicina Integral Comunitaria:

- Tecnocracia – Pertinencia Social
- Universidades: Rómulo Gallegos – Francisco de Miranda

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN GENERAL:

La **Profesora Carmen Cabrera**, Coordinadora General, informa al Cuerpo:

1. Su asistencia el día 22.10.08, a reunión con la Coordinación de Extensión y los Coordinadores de los diferentes internados rotatorios y pasantías rurales de las seis (6) escuelas de la Facultad de Medicina.
2. Asistencia el día 23.10.08, al Consejo Directivo de la Coordinación de Investigación.
3. Acompañamos al ciudadano Decano de la Facultad de Medicina en reunión de AVEFAM el día 24.10.08, felicitaciones por su designación como Presidente de AVEFAM.

PUNTO No. 3.3: INFORME DEL DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

El **Profesor José Ramón García**, Director de la Comisión, informa al Cuerpo:

Recibió copia de la comunicación emitida por el Dr. Francisco Hernández Castro, Director General del Hospital Vargas de Caracas, dirigida al Dr. Emigdio Balda con atención a su persona, en la misma informa sobre la situación actual de esa institución, tal como se acordó en reunión del día 14.10.08, en el salón de reuniones de esa Dirección General y conjuntamente con los diferentes Jefes de los Servicios médicos y quirúrgicos donde se desarrollan los Postgrados Universitarios:

El hospital inició un proceso de remodelación y reacondicionamiento de la infraestructura a partir del 15 de junio de 2007, cuando comenzaron los trabajos de demolición de la cocina, la cual se encontraba en condiciones deplorables y con una estructura física muy antigua, que carecía de planos. Dichos trabajos concluyeron hace varias semanas, incluyendo la fase de equipamiento e instalación de dichos equipos. Sin embargo, aun no la hemos puesto en funcionamiento debido a que consideramos que para mejorar nuestros servicios no basta solo con hacer nuevas estructuras modernas y equipadas, sino también mejorar su funcionamiento y garantizar su sostenimiento a través de protocolos de trabajo, flujogramas y procesos que incluyan la elaboración de las diferentes dietas, la limpieza, el mantenimiento de equipos, etc. Actualmente estamos trabajando en ese sentido e iniciando algunos trabajos menores que garanticen el traslado eficiente, eficaz e higiénico de los alimentos desde el área de la cocina hasta la cama del paciente. Esos trabajos incluyen la instalación de un montacargas y una rampa de acceso por la entrada posterior de la cocina, así como la construcción de un depósito externo tipo cava para los desechos.

El año pasado también iniciamos la ampliación y reacondicionamiento de la Unidad de Terapia Intensiva, la cual pasará de 8 camas a 14 camas de hospitalización y contará además con dos salas de espera y descanso para los familiares de los pacientes, sala de reuniones, cuartos de aislamiento, etc. Dicha obra se encuentra en más de un 90% de ejecución y en los próximos días deberá iniciarse la fase de equipamiento. También se ha llevado a cabo en más de un 70% la recuperación de los techos, el sistema de aire acondicionado, el sistema eléctrico, aguas blancas y aguas servidas. Actualmente se encuentra avanzado el proceso de demolición del primer piso del edificio de emergencia

donde se construirá la nueva residencia médica, el Servicio de Hospitalización y Emergencia Pediátrica, cuyos planos y proyecto está totalmente elaborado.

Pasando al tema de la Unidad de Emergencia y el Área Quirúrgica. La primera de ellas inicia su reacondicionamiento el 15 de noviembre, actualmente, es decir, 11 meses después se encuentra en un 60% de ejecución. El retraso en su culminación obedece a varios factores, uno de ellos, la modificación en múltiples oportunidades del proyecto original (planos) tratándose de una Unidad donde convergen casi todos los servicios médicos, quirúrgicos y servicios de apoyo, y que cada uno de ellos fue considerado y consultado. Segundo, se trato de hacer un proyecto orientado hacia el cumplimiento de las normas actuales para el funcionamiento de una Unidad de Emergencia en una Institución que data de 1981, donde los flujos de entrada y salida de los usuarios y usuarias estén bien definidos y al mismo tiempo trabajando en base a un equipamiento de alta tecnología. Tercero, el proyecto fue retrasado y paralizado varias semanas mientras se discutía y definía si la Emergencia Pediátrica permanecía o no en el área de la Emergencia de Adultos. Actualmente el proyecto y los planos están totalmente listos y aprobados por todas las instancias involucradas, además se le asigno la continuación de la obra a una nueva Empresa a la cual le correspondió evaluar durante un tiempo dicho proyecto, pero que desde hace 15 días ya está trabajando directamente en la obra y que durante la última inspección realizada por el Ministro del Poder Popular para la Salud, Jesús Mantilla, señalo la posibilidad de su culminación para el primer trimestre del año próximo, alegando algunos aspectos logísticos correspondientes al mes de diciembre.

En relación a la Unidad Quirúrgica, actualmente la obra se encuentra aproximadamente en un 40% de ejecución, también se ha designado una nueva empresa para su continuación, se han realizado varias reuniones con la Empresa Gevenmed para la coordinación del equipamiento, tomando en cuenta la aprobación del ciudadano Ministro de Salud para la digitalización de dichos quirófanos, lo cual pudiera retrasar la culminación total de la obra, ya que dicho equipamiento requiere tres meses para su traslado del exterior, no obstante consideramos que dicha lapso redundara en beneficio para la Institución y para la actividad docente que aquí se realiza.

Es importante acotar que nuestra actividad quirúrgica electiva se está desarrollando en el Hospital Militar "Carlos Árvulo" donde desde el mes de abril hemos realizado 1211 intervenciones quirúrgicas. Dicha actividad ha sobre pasado en algunos meses del año en curso a lo que realizamos en el año 2006 y 2007 cuando nuestra área quirúrgica se encontraba funcionando. También contamos en el Hospital Militar con nuestra Unidad de Terapia Intensiva, la cual está funcionando con nuestro personal médico y de enfermería y cuya prioridad es brindarles soporte vital a nuestros pacientes quirúrgicos.

En vista del panorama general expuesto consideramos que el hospital debe recibir a los nuevos médicos residentes que se inicien en los postgrados quirúrgicos y para garantizar su record y su formación en la actividad de emergencia hemos considerado algunas alternativas. Una de ellas consistía en poner en funcionamiento un quirófano que se acondiciono en la sala 19 donde funciona actualmente la observación de la Emergencia y que se encuentra en condiciones de ser utilizado de manera inmediata, lo cual usted corroboró personalmente. Dicho quirófano cuenta con un sistema nuevo de aire acondicionado, gases medicinales, área de recuperación, lavado, vestier y depósito. Sin embargo, tendríamos la limitación de la Unidad de Terapia Intensiva que a pesar de que estará lista en corto plazo, su traslado nuevamente al Vargas pondría en riesgo nuestros planes electivos del Hospital Militar. La segunda opción es coordinar pasantías diurnas de

12 horas (de 7 a.m. a 7pm) en el Hospital Leopoldo Manrique Terrero de Coche, el cual posee una Emergencia de alta demanda, la cual realizarán los residentes de los tres Servicios de Cirugía General y de los tres años del Postgrado. Los diferentes Servicios deberán programar la actividad de sus residentes, la cual deberá repartirse entre la actividad electiva del Hospital Militar, la actividad docente y de consulta externa en el Hospital Vargas con guardias nocturnas realizadas en nuestra emergencia provisional y pasantías diurnas en la Emergencia del Hospital de Coche, uno o dos días por semana para cada Residente. Esta pasantía, en conocimiento ya de la Directora General del Hospital Dra. Elizabeth Chacón, se realizara solo durante los tres primeros meses del año 2009, considerando que para el mes de abril nuestra Emergencia deberá estar totalmente operativa.

El Profesor Héctor Arrechdera, solicita que se coloque como punto previo la siguiente propuesta:

- Que el Consejo de la Facultad exprese públicamente ante las autoridades del Ministerio del Poder Popular para la Salud y el Consejo Universitario de la Universidad Central de Venezuela la preocupación de este Cuerpo por el atraso existente en la remodelación de los hospitales en los cuales tenemos postgrados universitarios lo cual está afectando la formación de los residentes de los postgrados de la Facultad de Medicina de la UCV y la atención de los pacientes que asisten a estos centros de salud. **(APROBADA).**

Propuesta de la Profesora Ghislaine Céspedes, Directora del Instituto Anatomopatológico, acogida por la Profesora María A. De La Parte, Representante Profesoral Suplente ante este Cuerpo, considerando que no se cuestione la remodelación de estos centros de salud, pero que se requiere mayor supervisión e información sobre estas remodelaciones de los hospitales donde la UCV tiene sede:

- Nombrar una Comisión que se reúna con el Ministro del Poder Popular para la Salud, a fin de solicitar que se agilicen las remodelaciones de los hospitales mencionados, así mismo que esta Comisión informe a este Cuerpo, y haga seguimiento de la misma. **(Se colocará como punto de agenda para la próxima sesión)**

PUNTO No. 3.4: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

Presentó información en punto de agenda 6.2. CF34/08.

PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN

La **Profesora María V. Pérez de Galindo**, Coordinadora de Extensión, informó al Cuerpo:

1. El miércoles 22 de octubre, se efectuó una reunión en conjunto con la Coordinación General y los Coordinadores del Internado Rotatorio y Pasantías Rurales a fin de actualizar:
 - Conocer la situación de cada Escuela, al respecto los Coordinadores deben presentar posible cronograma de visita a cada una de las sedes, a fin de tenerlas todas evaluadas antes del fin de año, la evaluación debe abarcar todos los puntos de vista, incluyendo las residencias.

- Establecer integración entre los internados y pasantías de todas las escuelas.
- Se presentó la solicitud del Decano de Agronomía para incorporar internos a la Estación de San Nicolás. En principio es posible, pero se requiere evaluar la propuesta.

Se plantearon otros puntos, tales como:

- Necesidad de actualizar y firmar Cartas de Intención y Convenios.
- 2. Los Coordinadores del Internado, deben enviar puntos que consideren importantes, para incluir en los convenios.
- 3. Respecto al problema de las residencias de Nueva Esparta:
 - La Dra. Yajaira Parra, informó que en la reunión sostenida al respecto, conoció que las residencias de la Isla de Coche estarán arregladas en dos (2) semanas y la de Bioanálisis "está bien".
 - En consecuencia, se envía al Dr. Jorge Alchaer, Director de Corposalud de Nueva Esparta, el informe elaborado por la Coordinadora de Pasantías de la Escuela de Bioanálisis y se decide realizar una visita a la brevedad posible.
 - Se les informa a los Directores de Escuelas, a través de circular N°. 30, sobre la realización de la "Tercera Competencia de Salsa Casino", en el marco de la Semana del Estudiante, a través del oficio N° OF-DEU 0365/08 emanado de la Dirección de Extensión Universitaria.

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN

La Profesora **Alicia Ponte –Sucre**, Coordinadora de Investigación, informó al Cuerpo:

1. Se está elaborando el informe que debe entregarse al Ministerio de Ciencias y Tecnología con relación a los proyectos Locti. Los responsables de los proyectos están consignando ante la Coordinación sus respectivos informes, el informe administrativo se está elaborando en la Coordinación de Investigación.
2. Se recibieron los currícula de los profesores postulados al premio Vallecalle, se está convocando a la comisión evaluadora de los mismos.
3. Se recibieron los postulados a los Premios José María Vargas y Luis Razetti. Se está procediendo a conformar la comisión evaluadora de los trabajos.
4. Durante el Consejo Directivo llevado a cabo el 23.10.08:
 - a. Se informó acerca de la planificación del 1º Congreso de Investigación de la Facultad de Medicina. A raíz de la información suministrada y debido a la envergadura que representa este congreso para la Facultad, se decidió convocar un Consejo Directivo extraordinario para el día 06.11.2008, al cual se invitará a los coordinadores de las diferentes comisiones del congreso para que informen acerca de varios puntos importantes con relación al mismo, fundamentales para resolver las fechas definitivas del congreso.
 - b. Se corrigió el error administrativo cometido con la adscripción al Instituto de Medicina Experimental de las Profesoras María Magdalena Pulido e Hilda Guerrero. En su momento, los documentos de estas profesoras se evaluaron y aprobaron en la Comisión de Adscripción. Sin embargo, el resultado de esa evaluación se envió directamente a Consejo de Facultad sin pasar por el Consejo Directivo de la Coordinación de Investigación.

5. La comisión de informes anuales ha reanudado sus reuniones periódicas a fin de ponerse al día en relación a los informes anuales de los distintos institutos.
6. La Comisión del PEI ha reanudado sus reuniones periódicas a fin de ponerse al día con sus labores.

La Profesora Alicia Ponte–Sucre, Coordinadora de Investigación de la Facultad de Medicina, propone al Cuerpo:

Considerar la posibilidad de incluir en toda su papelería el siguiente cintillo alusivo al congreso antes mencionado:

“Hacia el primer Congreso de Investigación de la Facultad de Medicina de la UCV, integrando la ciencia para la salud”. (1. APROBADA; 2. Tramitar al Consejo Universitario).

PUNTO No. 3.7: INFORME DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

La **Profesora Carmen Almarza**, Coordinadora de la OECS, informa al Cuerpo:

1. Estamos en la quinta semana de inscripción, proceso que se inició el 29 de septiembre, justificado por las siguientes razones: rezagados por aprobación tardía de ciertas modalidades de ingreso, tales como resolución 158 (Cambio de Escuela), estudios simultáneos (en sesión de hoy se aprobarán los de la Escuela de Medicina “José María Vargas”, otros envíos de Secretaría proveniente de OPSU-CNU, de art. 21, 23 y 25, así como también para completar la matrícula de Citotecnología, donde de 21 asignados sólo se habían inscrito, hasta la semana pasada 6 bachilleres.
2. Asistencia a reunión convocada por el Prof. Amalio Sarco Lira, Coordinador de la Comisión Central de Admisión, acompañada por la Profesora Josefa Orfila y Lic. Marisol Lozada, Trabajadora Social de esta Coordinación. Se nos solicitó información sobre los siguientes puntos: cronograma de inscripción y presentación de la prueba interna de la Facultad, fechas para la realización del taller de análisis y construcción de ítems, (día miércoles o viernes), fecha para la visita a este Consejo de Facultad, para explicar a los profesores consejeros el algoritmo de distribución de plazas utilizadas por la OPSU año 2008 y las estadísticas de los inscritos durante el año 2008 por modalidad de ingreso y la descripción de los principales problemas confrontados durante el proceso de recepción de alumnos. Se entregó lo solicitado en forma escrita y se hizo presentación oral en el transcurso de la reunión. Al respecto se informó que históricamente en esta Facultad las inscripciones se han realizado en el periodo diciembre-enero y la presentación de la prueba entre febrero y marzo. El derecho de palabra se incluirá en la próxima agenda y de acuerdo a la disponibilidad de ambas partes se propone el martes 04/11 o el 11/11/08, y para la realización del taller se propondrá la fecha una vez de realice la reunión con la Comisión de Admisión de la Facultad. Para reactivar dicha comisión se está entregando comunicación hoy a los directores de las seis (6) escuelas donde se solicita designación y/o ratificación de profesores tanto en esta Comisión como en currículo y subunidades de asesoramiento académico.
3. En la misma fecha, jueves 23.10.08, se realizó reunión con el personal de la Coordinación de OECS, con la presencia de la Abogada Isabel González, Jefa de Recursos Humanos y su asistente Belén Gómez. Se agradece la participación del Departamento de Recursos Humanos, pues permitió a los empleados conocer la

condición de sus solicitudes, el estado de trámites realizados con anterioridad, las posibilidades de capacitación que ofrece la Facultad, la estabilidad de quienes aun son contratados, etc. Reunión de importancia para garantizar el funcionamiento armónico de esta oficina.

PUNTO No. 3.8: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:

Informe de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"

No presentó informe.

Informe de la Escuela de Medicina "José María Vargas"

La **Profesora Yubizaly López**, Directora de la Escuela, informó al Cuerpo:

1. La Coordinación Académica de la Escuela envió la lista de los 26 bachilleres postulados para el premio Mérito Estudiantil 2008 – 2009 en sus diversas modalidades: Innovación Emprendedora (3), Participación Social Voluntaria (2), Artístico Cultural (1), Investigación (17) y Mérito Académico (3).
2. Se realizó una reunión con los representantes del Comando de campaña de los representantes estudiantiles para el cogobierno. El día de hoy los grupos presentarán los acuerdos mínimos que permitirán el desempeño de la Campaña en un ambiente de respeto mutuo y tolerancia.
3. Se aprobaron, en Consejo de Escuela la mayoría de la Comisiones Asesoras al Consejo de Escuela, la mayoría de las Comisiones Asesoras al Consejo y el Representante de la Escuela "José María Vargas" ante la Comisión Técnica del Hospital Vargas.

Informe de la Escuela de Salud Pública:

El **Profesor Julián Delgado**, Director de la Escuela, informó al Cuerpo:

Se aprobó calendario definitivo de la celebración del quincuagésimo aniversario de la Escuela de Salud Pública.

Se elaboró una comunicación para enviar al decano, solicitando una inspección por parte del Ingeniero Rojas, Jefe de mantenimiento a los fines de constatar los problemas que se vienen presentando en la Oficina de Control de Estudios, motivados a los aguaceros que han ocurrido recientemente.

Se designó al Profesor Juan Muñoz Gil como representante de la Escuela de Salud Pública ante el evento "Jornadas Científicas Dres: Rafael Borges y Antonio Franco" de la Sociedad Venezolana de Salud Pública, uno de los homenajeados es el Dr. Borges, Profesor jubilado de la Escuela de Salud Pública, además se incluye una ponencia relativa al desarrollo de la escuela durante estos 50 años. El evento tendrá lugar en Puerto Ordaz, del 4 al 8 de noviembre.

Ante la emergencia de contratar horas docentes para la cobertura de algunas asignaturas, se realizó reunión con la Oficina de Planificación y Presupuesto para estudiar la disponibilidad y posibilidad de contar con algunos recursos de la partida de ingresos propios correspondientes a la escuela.

Se ha mantenido contacto con el Director del Instituto de Altos Estudios de Salud "Arnoldo Gabaldón" para la firma de una carta de intención para cooperación entre ambas instituciones, lo cual debe ser aprobado en este Cuerpo, el objetivo del mismo es posibilitar ante las autoridades universitarias, la firma de un convenio interinstitucional.

Se realizó reunión con la Licenciada Raíza Espina, de la Comisión de becas de OBE, con la finalidad de tratar situación de bachilleres de nuevo ingreso aspirantes a becas y la situación que confronta la Oficina de Control de Estudios para la emisión de los kardex para los alumnos de prosecución.

El día 21.10.08, se efectuó una reunión con el Profesor Luis F. Hernández, Jefe del Servicio de Orientación de la Facultad de Farmacia, para establecer una alianza estratégica entre ambas escuelas, a los fines de brindar apoyo vocacional, apoyo psicológico especializado, manejo de alumnos sometidos a normas de permanencia y dictado de cursos o talleres tanto a pre como a postgrados, personal docente y administrativo de la Escuela, según necesidades detectadas. Se nos facilitó un modelo de ficha estudiantil para el estudio de problemas vocacionales de los estudiantes, la misma está siendo considerada por la Coordinación Docente, para su adaptación. Se acordó dictar el taller "Potenciación Humana, Valores e Integración", dirigido a estudiantes de desempeño superior.

Informe de la Escuela de Nutrición y Dietética:

La **Profesora Mirla Morón**, Directora de la Escuela, informó al Cuerpo:

En relación con el proceso de selección de jefes de cátedras y departamentos, y en respuesta a la solicitud del Consejo de Facultad en su sesión 31/08 de fecha 04.10.08, se solicitó a todos los departamentos, realizar la designación de profesores en aquellas cátedras donde no se presentaron postulaciones, considerando la existencia de profesores con escalafón, o bien justificando las razones de las designaciones en aquellos casos que lo ameriten.

A solicitud hecha por los estudiantes de la escuela, se realizó un ajuste en el calendario de exámenes finales, previstos para la segunda semana del mes de noviembre, con la finalidad de que los estudiantes puedan asistir al XIV Congreso de Estudiantes de Nutrición y Dietética, a efectuarse en la ciudad de Mérida entre el 10 al 14 de noviembre. Esta reprogramación del cronograma de exámenes fue aprobada por el Consejo de Escuela en su sesión 15/08 del 23.10.08.

Informe de la Escuela de Bioanálisis:

La **Profesora Carmen Guzmán**, Directora de la Escuela, informó al Cuerpo:

Actualmente se están solicitando cotizaciones actualizadas para la realización de los trabajos de reparación del techo del edificio anexo de la Escuela de Bioanálisis, (galpón), los cuales consisten en reparación de huecos y revestimiento del asbesto con una pintura epóxica. Estos trabajos serán cancelados con los recursos otorgados por el Rectorado durante la gestión del Dr. Antonio París. La información sobre el monto otorgado que es 98 mil Bs.F., nos fue dado a conocer por el Decano y que los mismos habían sido depositados en la cuenta de ingresos propios de la Facultad el 26 de junio de 2008, por lo cual, al conocer la información y por la importancia que reviste el problema, se inició rápidamente el trámite administrativo para que esta reparación sea realizada lo más pronto posible.

YA se culminó la inscripción de los estudiantes que iniciarán sus estudios en Bioanálisis, habiéndose inscrito un total de 133 estudiantes, 72 para el SEG-08 y 61 para el PRI-09.

Tomando en consideración el incremento en la matrícula de ingreso, respecto al registro histórico, la Dirección de la Escuela y la Coordinación Académica han venido sosteniendo reuniones con el Decano y el Coordinador Administrativo a fin de solicitar los diferentes requerimientos de las cátedras para afrontar tal situación. Especialmente hemos solicitado

sea considerado un incremento en el presupuesto que se le asigna a la Escuela de Bioanálisis, ya que el asignado ya es deficitario y los estudios de Bioanálisis son costosos.

Informe de la Escuela de Enfermería

La **Profesora Maribel Osorio**, Directora de la Escuela, informó al Cuerpo:

Atendiendo a la decisión del Consejo de Facultad del día 21.10.08, se procedió a realizar la inscripción fuera de lapso de la estudiante María Elena Zambrano, re planificación de las pasantías, entrega de comunicaciones a la Profesora Asesora, Dra. Nelly Vázquez y Coordinadora de la asignatura, Profesora Hortensia Gutiérrez.

El jueves 30 de octubre, se realizó en la Escuela de Enfermería, la Jornada de Enfermería Oncológica.

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

Informe del Instituto Anatómico:

El **Profesor Marco Álvarez**, Director del Instituto, informó al Cuerpo:

Se realizó con éxito la XII Jornada de Ciencias Morfológicas llevadas a cabo en el Instituto Anatómico "José Izquierdo", el día sábado 25 pasado. Felicitaciones a los organizadores por su impecable labor, particularmente al grupo Neurolab.

Se informa sobre la continuidad de gestiones entre autoridad Decanal, Director de Escuela de Medicina "Luis Razetti" y Dirección del Instituto, a fin de dar salida a la complicada situación que atraviesa la sala de preparación de cadáveres de este Centro.

Informe del Instituto Anatomopatológico:

La **Profesora Ghislaine Céspedes**, Directora del Instituto informó al Cuerpo:

1. Continúa la remodelación por parte de Redes Hospitalarias del Ministerio del Poder Popular para la Salud, la interacción por parte de COPRED y la empresa designada por el Ministerio va muy bien.
2. Se están buscando los presupuestos para mobiliario.
3. El día viernes, la Dra. Martha Rodríguez, nos informó vía telefónica, que fueron aprobados los dos (2) proyectos introducidos por este Instituto en la Misión Ciencia.
4. Próximo viernes se realizará reunión por parte del FONACIT y encargados de los Comités de Bioéticas.

Informe del Instituto de Biomedicina:

El **Profesor Luis Briceño**, Director del Instituto, informó al Cuerpo:

Se han adelantado las conversaciones para un convenio de cooperaciones con la Universidad Vita y Salud de la ciudad de San Rafael-Milano.

Recuerda que las elecciones estudiantiles se realizarán el 07.11.08.

Informe del Instituto de Medicina Experimental:

El **Profesor Marcelo Alfonso**, Director del Instituto, informó al Cuerpo:

1.- Se realizó la presentación pública del Informe de gestión del actual Director y del Consejo Técnico 2005-2008, el cual se realizó el Viernes 17, a las 10 am, frente a la comunidad del IME, integrada por más de 20 asistentes en la sala Francisco De Venanzi,

salón 306, tercer piso del IME. Esta es la primera vez que se realiza este tipo de actividad académico-administrativa en la Facultad de Medicina y la UCV. Se solicitara ante el Consejo de la Facultad, un derecho de palabra para su presentación oficial en extenso.

2.- Se realizo el día Jueves 16 de octubre, el Acto de entrega del Premio 2008 de la Industria Cervecera de Venezuela, el cual fue conferido al Dr. Virgilio Bosch y otros miembros de la Sección de Lipidología, trabajo sobre la importancia de los ácidos grasos "trans" en los alimentos venezolanos y su incidencia en la enfermedad vascular. El premio otorgado servirá para adquirir un aditamento que permite modernizar y hacer más eficiente un aparato al HPLC-GC para la detección de ácidos grasos que actualmente existe en dicha Sección.

3.- Se realizó el día lunes 27 de octubre, el proceso de Elecciones Internas para la escogencia del Director y los nuevos Miembros del Consejo Técnico del IME.

Asamblea: 22 profesores adscritos; 20 participaron en el proceso electoral, quienes seleccionaron a los siguientes profesores como son:

Director: Dr. Marcelo J. Alfonso: 13/20

Miembros del Consejo Técnico del IME:

Principales:

Prof. María I. Giacomini: 14/20

Prof. María F. Correa: 13/20

Prof. Zury Dominguez

Suplentes:

Prof. Candelaria Alfonso

Prof. Ernesto Trejo

Prof. Sonia Hecker

4.- Fue recibida, el Viernes 24 de Octubre, la aprobación a través de Misión Ciencia del Ministerio del Poder Popular para la Ciencia y la Tecnología e Innovación (MPPCTI) de un Proyecto para el establecimiento de un Biobanco de tejidos tumorales en Venezuela, que es un proyecto conjunto de Biología Molecular para diagnóstico entre el Instituto de Anatomía Patológica (Dra. Ghislaine Céspedes) y la Sección de Biología Molecular de agentes infecciosos del Instituto de Medicina Experimental (Dra. María F. Correa).

5.- Se dió inicio en la Sección de Lipidología bajo la supervisión de la Dra. María Isabel Giacomini, del proyecto sobre el estudio de las dis-lipoproteínemias tipo LDL utilizando resonancia magnética nuclear pertenecientes a la Misión Ciencia del Ministerio del Poder Popular para la Ciencia y la Tecnología e Innovación (MPPCTI) es un proyecto conjunto con el Departamento de Instrumentación Química de la Universidad Simón Bolívar. Este novedoso método será utilizado para el diagnóstico preventivo de episodios agudos de la enfermedad vascular.

6.- Se realizaron las siguientes presentaciones de Tesis de Pre-grado para optar al reconocimiento académico Grado con Honores, perteneciente al programa del "Estimulo a la Investigación para los estudiantes de las Escuelas de Medicina de la UCV, a los siguientes estudiantes:

6.1.- La Bra Vanessa Blumbert-Lairet siendo su Tutor el Dr. Adolfo Borges de la Sección de Biomembranas del IME sobre la caracterización mediante biología molecular de las toxinas del *Tityus perijanesis*.

6.2.- La Bra. Judith Rodríguez, siendo su Tutor el Dr. Roberto Sánchez de León del Laboratorio de Fisiología Pulmonar sobre el papel de la vasopresina sobre la circulación pulmonar. Ambas tesis fueron aprobadas.

7.- Se aprobó la realización del Primer Taller sobre Biobanco a nivel nacional como un proyecto del IAP-IME con la participación de invitados Nacionales e Internacionales (8). Esta actividad se desarrollara dentro de la XVII Jornadas Científicas Dr. Francisco De Venanzi, del IME entre los días Lunes 24 al 28 de noviembre de 2008.

8.- La Dra. Zury Domínguez, perteneciente a la Sección de Lipidología-IME, participó como invitada a dictar una conferencia en el Congreso Internacional sobre Endotelio-Ácidos grasos que fue realizado en Ginebra-Suiza entre los días 13-16 de octubre con financiamiento del FONACIT.

9.- Se efectuó el Primer Taller para la presentación de los resultados de Avance (Primer año) del Sub-proyecto 2 del Proyecto Nacional "Producción de antivenenos" perteneciente a la Misión Ciencia del MPPCTI. Este evento se realizó el día viernes 24 de octubre en el salón 306 del IME, que permitió conocer y evaluar los avances de este importante proyecto realizado por investigadores nacionales de varias Universidades e Institutos de Investigación entre los que se encuentran investigadores del IME.

10.- Se participó como Coordinador del Primer Seminario-Taller del MERCOSUR dictado por la agencia de Acreditación de Carreras de Argentina (CONEAU) y la Comisión de Evaluación y Acreditación de Programas e Instituciones Universitarias (CEAPIES) de Venezuela para la Acreditación de Carreras Universitarias del Sur (ARCUSUR), dictado a representantes de las universidades nacionales, el cual se realizó en el Colegio Universitario de Caracas, en la Floresta entre los días lunes 20 hasta el viernes 24 de octubre del 2008.

PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:

La **Profesora Flor María Carneiro Muziotti**, Representante Profesoral Principal, ante este cuerpo, informó:

Que si bien reconoce el interés y esfuerzo de las Autoridades Rectorales para cancelar el Bono de Reconocimiento, por primera vez, de manera parcial y no satisfactoria porque no se corresponde con lo establecido en el Acta Convenio vigente desde 1998, es conveniente, para favorecer la carrera académica profesoral, que real y efectivamente se tomen las medidas que correspondan para asegurar que los bonos de la heterologación académica de las cláusulas 68 y 69 de la mencionada Acta Convenio sean pagados mensualmente y por los montos estipulados a partir de enero de 2009; además de que se tramiten oportunamente las solicitudes ante el Gobierno Nacional de los créditos adicionales para cancelar la deuda que por diversos conceptos mantiene la UCV desde hace más de 10 años con su Personal Docente y de Investigación.

Es oportuno señalar que la decisión de pagar al Profesorado con Categoría igual o superior a Profesor Asistente a Tiempo Completo y Dedicación Exclusiva, activo o jubilado, de un bono único equivalente a una quincena de sueldo, para el profesorado representa simplemente un anticipo de la antes referida deuda. Es importante señalar que este bono único equivalente a una quincena de sueldo, no establece la heterologación, es decir, reconoce el hecho de ser profesores de escalafón, pero no reconoce, a los Profesores que estamos al día en nuestro ascenso, cuyo monto sería equivalente aproximadamente a un

mes de sueldo, ni a los Profesores Titulares cuyo monto es superior a un mes de sueldo y este pago en todos los casos debe ser mensual. Esta es la esencia fundamental de estas cláusulas del Acta Convenio vigente, sobre todo muy bien establecida en la Cláusula N° 69 "Bono de Rendimiento". Para la correcta aplicación de estas cláusulas, se requiere anualmente un estudio individualizado de cada profesor.

Como Representante Profesor Principal he planteado propuestas relativas a estos asuntos, las cuales han sido aprobadas por unanimidad y elevadas al Consejo Universitario. Espero que el Profesor Emigdio Balda, Decano de la Facultad de Medicina, manifieste estas aspiraciones profesoraes ante el Consejo Universitario.

Informe del Profesor Héctor Arrechdera, Representante Profesor Principal:

- El Profesor Jaime Torres, Director del Instituto de Medicina Tropical, se encuentra representando a la Universidad Central de Venezuela en el Congreso de Interciencia de Agentes Microbianos y Quimioterapia en la ciudad de Washington y en el 46 encuentro anual de Sociedades Americanas de Enfermedades Infecciosas.
- Luego de una breve reseña de algunos trabajos de investigación que han obtenido méritos, como en la Sección de Cardiología Experimental del Instituto de Medicina Tropical que ha logrado colocar trabajos en los tres congresos mundiales de mayor relevancia que existe en esa área, considera que se debería hacer esfuerzos por promocionar estos y otros tantos valores que se están desarrollando en la Facultad de Medicina.

Informe de la Profesora María A. De La Parte, Representante Profesor Suplente:

- Felicita al Profesor Félix Tapia por su postulación con la Orden "José María Vargas".
- Informa de la situación del Profesor Eliel Andrade, la cual solicitó incluir como punto extraordinario en esta agenda.

Informe del Profesor Pedro Navarro, Representante Profesor Principal:

- Apoyo la posición del Profesor Eliel Andrade, en cuanto a la revisión de sus credenciales y solicito que se haga revisión de esta situación.
- En cuanto a la intervención del Profesor Arrechdera, expresa que siempre ha sido partidario y ha solicitado ante este Cuerpo la creación de una oficina para que cada quien inserte sus publicaciones.
- Solicita a la Dirección de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", información en cuanto a los problemas con la distribución de las clases, por ejemplo en Medicina Tropical, la Cátedra donde está adscrito, tiene problema con Radiología y Medicina Preventiva con dos semanas de clases suspendidas, y él particularmente, no ha podido dar las clases porque los estudiantes coinciden en las tres materias, realizó el reclamo a Control de Estudios y se le informa consultar a la Comisión de Currículo, considera que la Comisión de Currículo es asesora del Consejo de Facultad, por lo tanto, solicita sea solucionado el problema que confronta la Cátedra de Medicina Tropical, la cual lleva cinco años repitiendo la misma problemática.

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

Informe del Br. Jesús Ortiz:

A partir del viernes 24.10.08 hasta el miércoles 5.11.08, se realizará la propaganda estudiantil de cara a la elección de la representación estudiantil ante los diferentes entes de gobierno y cogobierno de la UCV.

El pasado lunes 20.10.08, culminó la elección de las diferentes novias de las Escuelas de la Facultad, del mismo modo, se comenzaron los preparativos para la elección de la novia de la Facultad a realizarse el próximo lunes 03.11.08 con la participación de la novia UCV 2007 y Diana Patricia "La Macarena".

La semana pasada los representantes del Centro de Estudiantes de la Escuela de Bioanálisis (CEBIO) realizaron jornada de pintura de los baños del galpón e hicieron una donación de varias papeleras de metal que estarán distribuidas a lo largo del mismo. De igual modo, el viernes se realizó en una actividad como despedida de la gestión CEBIO 07-08 la llamada "perrocalentada playera" con la participación de toda la comunidad de la escuela.

Informe de la TSU. Yeisy Pérez:

El día 27 de octubre se llevó a cabo, con total normalidad, la jornada de renovación de becas, con la participación de la Lic. Raíza Espina. Ese mismo día a las 7:00 p.m. partió una delegación de 35 estudiantes, para participar en los IV Juegos Nacionales de Estudiantes de Enfermería, que se realizarán en la Universidad de Oriente con sede en Puerto Ordaz. Para obtener la ayuda económica y de transporte se contó con el apoyo del rectorado, en la persona de la Profesora Cecilia García Arocha, Representación de Centro de Estudiantes, Consejo de Escuela, Dirección de Transporte, Decanato y mi persona por Facultad. Los Juegos tienen fijado el cronograma desde el 28.10.08 hasta el 01.11.08.

Br. José Manuel Olivares:

- Plantea situación del Hospital Vargas de Carcas, la cual considera afecta tanto a estudiantes de pre y postgrado como a pacientes.
- Solicita se le conceda derecho de palabra al Dr. Eduardo Rivas, Vicepresidente de la Sociedad de Médicos Residentes del Hospital Vargas.
- Se inició la campaña electoral de estudiantes de la UCV.
- Considera que hacer una normativa y llevarla al Consejo de Escuela, para la campaña electoral no debe ser, ya que existe una Comisión Electoral que tiene un Reglamento claro.

PUNTO No. 6: PREVIOS**6.1. CF34/08****28.10.08**

A solicitud del Profesor Héctor Arrechdera, se presenta la siguiente propuesta: Que el Consejo de la Facultad exprese públicamente ante las autoridades del Ministerio del Poder Popular para la Salud y el Consejo Universitario de la Universidad Central de Venezuela la preocupación de este Cuerpo por el atraso existente en la remodelación de los hospitales en los cuales tenemos postgrados universitarios lo cual está afectando la formación de los residentes de los postgrados de la Facultad de Medicina de la UCV y la atención de los pacientes que asisten a estos centros de salud. **(APROBADA).**

DECISIÓN:

Nombrar comisión para elaborar comunicado público, integrada por los Profesores: Aquiles Salas, Luis Gaslonde, Yubizaly López, Dra. Ana Angulo y el Br. José Manuel Olivares.

Comunicado:**El Consejo de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela ante las remodelaciones de los hospitales sedes de sus Postgrados:**

El Consejo de la Facultad de Medicina expresa públicamente ante las autoridades del Ministerio del Poder Popular para la Salud y ante el Consejo Universitario de esta casa de estudios, su preocupación por el atraso existente en las remodelaciones de sus Hospitales sedes de los Postgrados, lo cual está afectando la calidad de la asistencia médica que se presta a los pacientes y compromete seriamente el desarrollo y ejecución de los programas de Especialización que se cumplen en estos centros hospitalarios.

Hacemos un llamado a las autoridades pertinentes a fin de que se avoquen de manera **urgente y prioritaria** a la culminación de estas obras, en aras de garantizar la salud del pueblo venezolano y la adecuada formación de sus médicos de postgrado.

Voto salvado razonado del Profesor Humberto J. Gutiérrez R., representante profesoral principal.

Como miembro del Consejo Directivo del Hospital Universitario de Caracas, estoy en conocimiento de la efectividad y diligencia de la empresa constructora que realiza las obras en la emergencia del hospital. La remodelación que se realizó en el año 1986 fue hecha sin ninguna planificación y en forma improvisada, y los planos de la misma no fueron entregados al hospital lo que trajo como consecuencia que aparecieran una serie de imprevistos en cuanto a electricidad, tuberías y otros desperfectos que retardaron los procesos de demolición y restauración.

La exigencia del COPRED de que no se modificara la estructura original trajo como consecuencia que hubo que adquirir el material de la fachada en el exterior, y su llegada tardo 6 meses y esto retardó las obras.

Actualmente la emergencia se encuentra totalmente remodelada y se está procediendo a la dotación móvil y equipamiento con tecnología de punta y próxima a su reinauguración y apertura.

COORDINACIÓN GENERAL

6.2. CF34/08

28.10.08

Informe Evolutivo Semanal de la Escuela de Nutrición y Dietética, con relación a la problemática de esa Escuela.

DECISIÓN:

En cuenta

COORDIANCIÓN GENERAL

6.3. CF34/08

28.10.08

El Dr. Arturo Alvarado, Coordinador Administrativo y de Actualización Tecnológica, de la Facultad de Medicina presenta información **sobre la situación financiera de esa Coordinación.**

DECISIÓN:

El cuerpo quedó debidamente informado.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 7: DE INFORMACIÓN

7.1. CF34/08

28.10.08

Oficio No. ED-1439/08 de fecha 10.10.08, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que ese Cuerpo en su sesión No. 28/2008 de fecha 31.07.08, conoció la comunicación No. CE-175/2008 de fecha 28.07.08, suscrita por la Prof^a. Zobeida Uzcátegui, Coordinadora Docente de la Oficina de Control de Estudios de esa Escuela, en la cual solicita la **designación de la Comisión Evaluadora, que se encargará de revisar las credenciales de los estudiantes y determinará a los graduandos acreedores al Premio Escuela de Medicina "Luis Razetti", correspondiente al año 2008.**

En tal sentido ese Cuerpo **acordó:** La comisión Evaluadora quedará integrada por los Doctores: Zobeida Uzcátegui, Francisco Fragachán, Aniello Romano, María del Rosario Sánchez y un Representante Estudiantil.

DECISIÓN:

En cuenta.

COORDINACIÓN GENERAL

7.2. CF34/08

28.10.08

Oficio No. C.U.2008-1697 de fecha 24.09.08, emitido por la Prof^a. Mónica Martiz Lizama, Secretaria (E) de la Universidad Central de Venezuela, informando que ese Cuerpo en su sesión del día 24.09.08, aprobó la **designación del Prof. Julián Delgado Santos, como Director de la Escuela de Salud Pública** de la Facultad de Medicina, para el periodo 2008 – 2011.

DECISIÓN:

1. En cuenta.
2. Enviar a la Oficina de Recursos Humanos.

COORDINACIÓN GENERAL

7.3. CF34/08

28.10.08

Oficio No. C.U.2008-1699 de fecha 24.09.08, emitido por la Prof^a. Mónica Martiz Lizama, Secretaria (E) de la Universidad Central de Venezuela, informando que ese Cuerpo en su sesión del día 24.09.08, aprobó la **designación de la Prof^a. Carmen Guzmán, como**

Directora de la Escuela de Bioanálisis de la Facultad de Medicina, para el período 2008 – 2011.

DECISIÓN:

1. En cuenta.
2. Enviar a la Oficina de Recursos Humanos.

COORDINACIÓN GENERAL

7.4. CF34/08

28.10.08

Oficio No. C.U.2008-1698 de fecha 24.09.08, emitido por la Prof^a. Mónica Martiz Lizama, Secretaria (E) de la Universidad Central de Venezuela, informando que ese Cuerpo en su sesión del día 24.09.08, aprobó la **designación del Prof. José Ramón García Rodríguez, como Director de la Comisión de Estudios de Postgrado** de la Facultad de Medicina, para el período 2008 – 2011.

DECISIÓN:

1. En cuenta.
2. Enviar a la Oficina de Recursos Humanos.

COORDINACIÓN GENERAL

7.5. CF34/08

28.10.08

Oficio No. DCE.289-2008 de fecha 28.07.08, emitido por la Prof^a. Maribel Tamara Osorio, Directora de la Escuela de Enfermería, mediante el cual informa la **designación del Prof. Luis Magaldi, como Coordinador de Investigación** de esa Escuela. Igualmente informa que el Prof. Magaldi, será el representante de esa Escuela, ante el Congreso de la Facultad de Medicina, que se encuentra en proceso.

DECISIÓN:

En cuenta.

COORDINACIÓN GENERAL

7.6. CF34/08

28.10.08

Oficio s/n de fecha 09.10.08, emitido por el Prof. Jorge Ramón Lucena Olavarrieta, docente adscrito a la Cátedra de Técnica Quirúrgica de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", mediante el cual remite en anexo **Informe Académico Administrativo sobre la pasantía de estudios realizada en el CEDARS SINAI MEDICAL CENTRE Universidad Central de los Ángeles California (UCLA)** entre el 5 de agosto al 6 de octubre de 2008.

DECISIÓN:

En cuenta.

COORDINACIÓN GENERAL

7.7. CF34/08**28.10.08**

Oficio No. 220/08 de fecha 08.10.08, emitido por la Prof^a. Carmen Guzmán de Rondón, Directora de la Escuela de Bioanálisis, mediante el cual remite en **informe de actividades desarrolladas por la Prof^a. Carmen Carolla, durante su asistencia al curso de "Energía y Cambio Climático"**, realizado en la Universidad Complutense de Madrid, del 03 al 31 de julio del presente año.

DECISIÓN:

En cuenta.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 8: PARA APROBACIÓN**RENUNCIAS:****8.1. CF34/08****28.10.08**

Oficio No. 592/08 de fecha 09.10.08, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, mediante el cual remite la solicitud de **RENUNCIA** presentada por la Prof^a. **RUTH MARÍA AGUILAR**, al cargo de docente temporal (6 horas tarima), en la Cátedra de Nutrición Humana de esa Escuela, quien se encontraba supliendo a la Prof^a. Wilmar Molina, quien esta de permiso realizando estudios de Doctorado de Biomedicina, en España. La renuncia es a partir del 18.09.08.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia de la Prof^a. Ruth María Aguilar, al cargo de docente suplente (horas tarimas), a partir del 18.09.08.
2. Tramitar al CDCH.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

ASUNTOS ESTUDIANTILES:**8.2. CF34/08****28.10.08**

Oficio No. 714/2008 de fecha 16.10.08, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", mediante el cual informa que ese Cuerpo en su sesión No. 922 de fecha 16.10.08, recomienda aprobar la solicitud de **estudios simultáneos** de la Bra. **CARLA GONZÁLEZ**, C.I. 19.305.021, estudiante de la Escuela de Salud Pública.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar la solicitud de Estudios Simultáneos de la Bra. Carla González.
2. Informar a la Oficina de Educación para Ciencia de la Salud.

COORDINACIÓN GENERAL

8.3. CF34/08**28.10.08**

Oficio No. 718/2008 de fecha 16.10.08, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", mediante el cual informa que ese Cuerpo en su sesión No. 922 de fecha 16.10.08, recomienda aprobar la solicitud de **estudios simultáneos** de las Bachilleras: **MARÍA CAROLINA IZAGUIRRE BRITTO**, C.I. 18.244.636 y **FLORENMARY DEL CARMEN ROSAS FRANCO**, C.I. 19.233.534, estudiantes de la Escuela de Salud Pública.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar la solicitud de Estudios Simultáneos de las Bachilleras: María Carolina Izaquirre Britto y Florenmary del Carmen Rosas Franco.
2. Informar a la Oficina de Educación para Ciencia de la Salud.

COORDINACIÓN GENERAL

8.4. CF34/08

28.10.08

Oficio No. ESP-627/08 de fecha 13.10.08, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, informando que ese Cuerpo en su sesión No. 16/08 de fecha 08.10.08, **avaló** tramitar la solicitud de **inscripción en el Curso Medio de Salud Pública** que se inicia con fecha probable, el día 07 de noviembre de 2008 en esa escuela, a la T.S.U. en Información de Salud, **YANIALEX H. ACOSTA S.**, C.I. 17.117.608.

DECISIÓN:

Ratificar la decisión del Consejo de Escuela.

COORDINACIÓN GENERAL

8.5. CF34/08

28.10.08

Oficio No. ESP-628/08 de fecha 13.10.08, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, informando que ese Cuerpo en su sesión No. 16/08 de fecha 08.10.08, **avaló** tramitar la solicitud de **inscripción en el Curso Medio de Salud Pública** que se inicia con fecha probable, el día 07 de noviembre de 2008 en esa escuela, a la T.S.U. en Información de Salud, **JHOANNA N. ANGULO M.**, C.I. 13.583.917.

DECISIÓN:

Ratificar la decisión del Consejo de Escuela.

COORDINACIÓN GENERAL

NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:

Solicitud de **NOMBRAMIENTO:**
ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

8.6. CF34/08

28.10.08

- APELLIDOS Y NOMBRES:
- CÉDULA DE IDENTIDAD:
- CATEGORÍA:

GARCÍA FLEURY ISABEL
10.009.797
DOCENTE TEMPORAL

DEDICACIÓN: **MEDIO TIEMPO**
 CÁTEDRA: **CIENCIAS MORFOLÓGICAS**
 LAPSO: **15.09.08 HASTA EL 31.12.08**
 POSTGRADO: **ESPECIALIZACIÓN EN OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA**

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.13.02.05.00, (Para ser cancelado con el monto asignado por el Fondo de Jubilaciones).

***Voto salvado de la Profesora Flor María Carneiro, Representante Profesor Principal. Texto al final de del punto 8.9.**

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

- ◆ García Fleury Isabel, a partir del 15.09.08 hasta el 31.12.08 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.7. CF34/08

28.10.08

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES: **RIERA RIOS RAYANA ROMY**
 CÉDULA DE IDENTIDAD: **10.802.037**
 CATEGORÍA: **INSTRUCTOR**
 DEDICACIÓN: **MEDIO TIEMPO**
 CÁTEDRA: **HISTOLOGÍA Y EMBRIOLOGÍA**
 LAPSO: **01.08.08 HASTA EL 31.12.08**
 POSTGRADO: **ESPECIALIZACIÓN EN OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA**
 FECHA DE INGRESO: **01.04.07**

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.03.02.00, (Para ser cancelado con el monto asignado por el Fondo de Jubilaciones).

***Voto salvado de la Profesora Flor María Carneiro, Representante Profesor Principal. Texto al final de del punto 8.9.**

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Riera Ríos Rayana Romy, a partir del 01.08.08 hasta el 31.12.08 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.8. CF34/08

28.10.08

➤ APELLIDOS Y NOMBRES: **GOTERA GONZÁLEZ GUSTAVO JOSÉ**

CÉDULA DE IDENTIDAD: 9.114.779
 CATEGORÍA: INSTRUCTOR
 DEDICACIÓN: TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (6) HORAS
 CÁTEDRA: ANATOMÍA NORMAL
 LAPSO: 01.08.08 HASTA EL 31.12.08
 POSTGRADO: CIENCIAS MÉDICAS
 FECHA DE INGRESO: 01.05.07

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.03.01.00, (Para ser cancelado con el monto asignado por el Fondo de Jubilaciones).

***Voto salvado de la Profesora Flor María Carneiro, Representante Profesor Principal. Texto al final de del punto 8.9.**

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Gotera González Gustavo José, a partir del 01.08.08 hasta el 31.12.08 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.9. CF34/08

28.10.08

➤ APELLIDOS Y NOMBRES: MOSCHINI PICAZO LEONARDO
 CÉDULA DE IDENTIDAD: 4.353.272
 CATEGORÍA: INSTRUCTOR
 DEDICACIÓN: TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (6) HORAS
 CÁTEDRA: ANATOMÍA NORMAL
 LAPSO: 01.08.08 HASTA EL 31.12.08
 POSTGRADO: NEUROCIRUGÍA
 FECHA DE INGRESO: 17.09.07

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.03.01.00, (Para ser cancelado con el monto asignado por el Fondo de Jubilaciones).

***Voto salvado de la Profesora Flor María Carneiro, Representante Profesor Principal. Texto al final de del punto 8.9.**

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Moschini Picazo Leonardo, a partir del 01.08.08 hasta el 31.12.08 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

VOTO SALVADO RAZONADO DE LA PROFESORA FLOR MARÍA CARNEIRO MUZIOTTI, REPRESENTANTE PROFESORAL PRINCIPAL, CON RELACIÓN A LOS

PUNTOS DEL 8.7 AL 8.10, SOBRE NOMBRAMIENTO Y RENOVACIONES DE CONTRATO CON RECURSOS DEL FONDO DE JUBILACIONES DE LA UCV (FONJUCV).

La Prof^a. Flor María Carneiro Muziotti, salva su voto, en relación al Nombramiento y Renovación de Contrato, en los puntos: 8.6, 8.7, 8.8 y 8.9 referente a las Renovaciones de Contrato para personal Docente, por partida No Recurrente, para ser cancelado con el monto asignado a las Facultades por el Consejo Universitario a partir de los recursos aportados por el Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Profesorado de la UCV (FONJUCV), aprobado por el Consejo de la Facultad de Medicina en su sesión ordinaria del martes, 28 de octubre de 2008, ya que esta decisión contraviene lo establecido en los artículos 13 y 15 de los estatutos del FONJUCV, en el artículo 114 de la Ley de Universidades vigente) y en los artículos 86 y 89 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en los cuales se puede leer que: "Los recursos financieros de la seguridad social no podrán ser destinados a otros fines"; "Ninguna ley podrá establecer disposiciones que alteren la intangibilidad y progresividad de los derechos y beneficios laborales. En las relaciones laborales prevalece la realidad sobre las formas o apariencias"; "Los derechos laborales son irrenunciables. Es nula toda acción, acuerdo o convenio que implique renuncia o menoscabo de estos derechos"; "Cuando hubiere dudas acerca de la aplicación o concurrencia de varias normas, o en la interpretación de una determinada norma se aplicará la más favorable al trabajador o trabajadora. La norma adoptada se aplicará en su integridad"; y "Toda medida o acto del patrono contrario a esta Constitución es nulo y no genera efecto alguno".

Lo que corresponde a quienes somos defensores y defensoras de la Autonomía Universitaria y de la normalidad de las labores de la Universidad es lograr que a la UCV se le asignen los recursos presupuestarios para crear las partidas recurrentes requeridas para la reposición de cargos, las contrataciones docentes, el pago de los Bonos de Reconocimiento, de Rendimiento, Didáctico, la prima de titularidad para el profesorado jubilado con escalafón de Titular y de otras partidas presupuestarias que aseguren el desarrollo de las actividades académicas, administrativas y de extensión, así como la seguridad social de los trabajadores universitarios (profesores, empleados y obreros) y las providencias estudiantiles requeridas para el apoyo a los estudiantes (becas, bibliotecas, comedor, transporte, OBE, etc.).

El Vicerrectorado Administrativo tiene la obligación de formular un proyecto de presupuesto de la UCV para el año 2009 que incluya esas partidas presupuestarias, aspiración que debe ser expresada ante el Consejo Universitario de la UCV por el Decano de la Facultad de Medicina, Profesor Emigdio Balda.

8.10. CF34/08

28.10.08

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	RADA ROCA ALEGNA DEL VALLE
CÉDULA DE IDENTIDAD:	14.480.765
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
SECCIÓN:	BIOLOGÍA CELULAR
LAPSO:	01.01.09 HASTA EL 31.12.09
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
FECHA DE INGRESO:	01.03.04

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.34.02.04.00, identificado con el Iddetalle **23833**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Rada Roca Alegna del Valle, a partir del 01.01.09 hasta el 31.12.09 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.11. CF34/08

28.10.08

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	MAITA PÉREZ ROSA CARLINA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	13.124.891
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
SECCIÓN:	BIOLOGÍA CELULAR
LAPSO:	DEL 01.01.09 HASTA EL 31.12.09
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
FECHA DE INGRESO:	01.03.04

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.34.02.04.00, identificado con el Iddetalle **23778**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Maita Pérez Rosa Carlina, a partir del 01.01.09 hasta el 31.12.09 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

CONCURSOS DE OPOSICIÓN; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSIÓN CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO.

Apertura de Concurso Preparadores Ad-Honorem:

8.12. CF34/08

28.10.08

Oficio No. 662/08 de fecha 25.09.08, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", mediante el cual remite la solicitud de **APERTURA DE CONCURSO**, para proveer en propiedad **dos (2) cargos de PREPARADORES AD-HONOREM** en la Cátedra de Farmacología de esa Escuela.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

YAIRA MATHINSON
AMPARO SOSA
CERVANTES DOMINGO NEGRÍN

SUPLENTE Profesores:

MARISELIS SALAZAR
LISBETH GRACIA
CAROLINE GONZÁLEZ

REQUISITOS:

1. Ser alumno regular de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, y no estar en condición de repitiente o de arrastre.
2. Haber aprobado la asignatura Farmacología con una calificación no menor de quince (15) puntos.
3. No estar sometido a sanciones disciplinarias, contempladas en el Art. 125 de la Ley de Universidades.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACION GENERAL

8.13. CF34/08**28.10.08**

Oficio No. 669/08 de fecha 02.10.08, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", mediante el cual remite la solicitud de **APERTURA DE CONCURSO**, para proveer en propiedad **cinco (5) cargos de PREPARADORES AD-HONOREM** en la Cátedra de Anatomía Normal de esa Escuela.

JURADO PROPUESTO:**PRINCIPALES Profesores:**

LIBERTAD ARROYO DE GÓMEZ

LUIS RODRÍGUEZ MEDINA

ERNESTO CARVALLO

SUPLENTE Profesores:

MARIELA FORMIGONI

RAIMUNDO KAFRUNI

JESÚS RODRÍGUEZ RAMÍREZ

REQUISITOS:

1. Ser alumno regular de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela.
2. Haber aprobado las asignaturas Anatomía Normal I y Anatomía Normal II con una calificación no menor de quince (15) puntos.
3. No estar sometido a sanciones disciplinarias, contempladas en el Art. 125 de la Ley de Universidades.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

8.14. CF34/08**28.10.08**

Oficio No. 590/08 de fecha 08.10.08, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, mediante el cual remite la solicitud de **APERTURA DE CONCURSO**, para proveer en propiedad **un (1) cargo de PREPARADOR AD-HONOREM** en la Cátedra de Nutrición Humana de esa Escuela.

JURADO PROPUESTO:**PRINCIPALES Profesores:**

ANA VIRGINIA ÁVILA

MARISEL CARVAJAL

SUPLENTE Profesores:

MIRIAN FAJARDO

VALENTINA GARCÍA

MIRLA MORÓN

RUTH AGUILAR

REQUISITOS:

1. Ser alumno regular de la Escuela de Nutrición y Dietética, y no estar en condición de repitiente o de arrastre.
2. Haber aprobado las asignaturas Nutrición Humana II con una calificación no menor de quince (15) puntos.
3. No estar sometido a sanciones disciplinarias, contempladas en el Art. 125 de la Ley de Universidades.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVÁLIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:

8.15. CF34/08**28.10.08**

Oficio No. OECS-CRyE 118/2008 de fecha 01.10.08, emitido por la Prof^a. Carmen Almarza, Coordinadora de la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud, remitiendo el Informe de la Subcomisión de **Revalida y Equivalencia** de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", perteneciente al Br. **OLIVIERI LEO ANGEL ENRIQUE**, C.I. 14.314.089, quien es procedente de la Escuela de Medicina "José María Vargas" UCV.

MATERIAS EQUIVALENTES: ANATOMÍA NORMAL I, SALUD PÚBLICA I, ANATOMÍA NORMAL II.

TOTAL DE CREDITOS: 22**DECISIÓN:**

Tramitar al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

8.16. CF34/08**28.10.08**

Oficio No. OECS-CRyE 118/2008 de fecha 01.10.08, emitido por la Prof^a. Carmen Almarza, Coordinadora de la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud, remitiendo el Informe de la Subcomisión de **Revalida y Equivalencia** de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", perteneciente a la Bra. **PAREDEZ PERDOMO ANAYR PATRICIA**, C.I. 16.869.271, quien es procedente de la Escuela de Medicina "José María Vargas" UCV.

MATERIAS EQUIVALENTES: ANATOMÍA NORMAL I, HISTOLOGÍA Y EMBRIOLOGÍA, BIOQUÍMICA, SALUD PÚBLICA I, ANATOMÍA NORMAL II, MICROBIOLOGÍA, PSIQUIATRÍA I, SALUD PÚBLICA II, PSIQUIATRÍA II.

TOTAL DE CREDITOS: 58

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

8.17. CF34/08**28.10.08**

Oficio No. OECS-CRyE 118/2008 de fecha 01.10.08, emitido por la Prof^a. Carmen Almarza, Coordinadora de la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud, remitiendo el Informe de la Subcomisión de **Revalida y Equivalencia** de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", perteneciente a la Bra. **RODRÍGUEZ ÁLVAREZ JENNIFER**, C.I. 15.605.530, quien es procedente de la Universidad Nacional Experimental "Rómulo Gallegos".

MATERIAS EQUIVALENTES: HISTORIA DE LA MEDICINA.

TOTAL DE CREDITOS: 02

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

8.18. CF34/08**28.10.08**

Oficio No. OECS-CRyE 118/2008 de fecha 01.10.08, emitido por la Prof^a. Carmen Almarza, Coordinadora de la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud, remitiendo el Informe de la Subcomisión de **Revalida y Equivalencia** de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", perteneciente al Br. **DE SOUZA FAUTO PEDRO**, C.I. E-261.976, quien es procedente de la Universidad Nacional Experimental "Rómulo Gallegos".

MATERIAS EQUIVALENTES: ANATOMÍA NORMAL I, HISTOLOGÍA Y EMBRIOLOGÍA, BIOQUÍMICA, SALUD PÚBLICA I, ANATOMÍA NORMAL II, FISIOLOGÍA, MICROBIOLOGÍA, PSIQUIATRÍA I, SALUD PÚBLICA II, HISTORIA DE LA MEDICINA.

TOTAL DE CREDITOS: 66

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

8.19. CF34/08**28.10.08**

Oficio No. OECS-CRyE 118/2008 de fecha 01.10.08, emitido por la Prof^a. Carmen Almarza, Coordinadora de la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud, remitiendo el Informe de la Subcomisión de **Revalida y Equivalencia** de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", perteneciente a la Bra. **VALERO RODRÍGUEZ VALERIA SOFÍA**, C.I. 18.619.643, quien es procedente de la Universidad del Zulia.

MATERIAS EQUIVALENTES: ANATOMÍA NORMAL I, HISTOLOGÍA Y EMBRIOLOGÍA, BIOQUÍMICA, HISTORIA DE LA MEDICINA.

TOTAL DE CREDITOS: 30

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

8.20. CF34/08

28.10.08

Oficio No. OECS-CRyE 118/2008 de fecha 01.10.08, emitido por la Prof^a. Carmen Almarza, Coordinadora de la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud, remitiendo el Informe de la Subcomisión de **Revalida y Equivalencia** de la Escuela de Nutrición y Dietética, perteneciente a la Bra. **GUZMÁN MÉNDEZ CAROLA ONATANI**, C.I. 17.482.191, quien es procedente de la Escuela de Enfermería de la UCV.

MATERIAS EQUIVALENTES: FISIOLOGÍA, ANATOMÍA, MICROBIOLOGÍA, ESTADÍSTICA, PSICOLOGÍA GENERAL Y EDUCATIVA, HISTOLOGÍA Y EMBRIOLOGÍA, TÉCNICAS DE REDACCIÓN, INGLÉS.

TOTAL DE CREDITOS: 25

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

8.21. CF34/08

28.10.08

Oficio No. OECS-CRyE 118/2008 de fecha 01.10.08, emitido por la Prof^a. Carmen Almarza, Coordinadora de la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud, remitiendo el Informe de la Subcomisión de **Revalida y Equivalencia** de la Escuela de Nutrición y Dietética, perteneciente a la Bra. **ROSALES MENDOZA YOSIBEL AILEN**, C.I. 17.754.925, quien es procedente de la Escuela de Salud Pública de la UCV.

MATERIAS EQUIVALENTES: MICROBIOLOGÍA, SANEAMIENTO AMBIENTAL (ELECTIVA).

TOTAL DE CREDITOS: 06

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

8.22. CF34/08

28.10.08

Oficio No. OECS-CRyE 118/2008 de fecha 01.10.08, emitido por la Prof^a. Carmen Almarza, Coordinadora de la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud, remitiendo el Informe de la Subcomisión de **Revalida y Equivalencia** de la Escuela de Nutrición y Dietética, perteneciente a la Bra. **ESTRADA COLÓN YERICA DEL CARMEN**, C.I. 16.545.316, quien es procedente del Instituto Universitario de Tecnología del Mar del Estado Nueva Esparta.

MATERIAS EQUIVALENTES: BIOQUÍMICA I, BIOQUÍMICA II, MICROBIOLOGÍA, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS I, TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS II, ESTADÍSTICA, TÉCNICA DE REDACCIÓN Y DEPORTE I.

TOTAL DE CREDITOS: 29

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

8.23. CF34/08

28.10.08

Oficio No. OECS-CRyE 118/2008 de fecha 01.10.08, emitido por la Prof^a. Carmen Almarza, Coordinadora de la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud, remitiendo el Informe de la Subcomisión de **Revalida y Equivalencia** de la Escuela de Nutrición y Dietética, perteneciente a la Bra. **SILVA ROJAS KAROLINA MIRKO**, C.I. 16.710.214, quien es procedente de la Escuela de Antropología de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, UCV.

MATERIAS EQUIVALENTES: ESTADÍSTICA, FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA POLÍTICA.

TOTAL DE CREDITOS: 06

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

8.24. CF34/08

28.10.08

Oficio No. OECS-CRyE 118/2008 de fecha 01.10.08, emitido por la Prof^a. Carmen Almarza, Coordinadora de la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud, remitiendo el Informe de la Subcomisión de **Revalida y Equivalencia** de la Escuela de Nutrición y Dietética, perteneciente a la Bra. **ROSAL GUZMÁN IRENE JACQUELINE**, C.I. 14.429.749, quien es procedente de la Universidad de Carabobo, Facultad de Medicina.

MATERIAS EQUIVALENTES: BIOQUÍMICA I, MICROBIOLOGÍA, EPIDEMIOLOGÍA, HISTOLOGÍA Y EMBRIOLOGÍA, FISIOLOGÍA, INGES I (ELECTIVA), PSICOLOGÍA MÉDICA (ELECTIVA).

TOTAL DE CREDITOS: 22

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:**8.25. CF34/08****28.10.08**

Oficio No. ESP-625/08 de fecha 13.10.08, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2008/2009, de la **Bra. GLEIBERT GARCÍA**, C.I. 16.027.792. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

8.26. CF34/08**28.10.08**

Oficio No. ESP-626/08 de fecha 13.10.08, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2008/2009, de la **Bra. BRENDA GONZÁLEZ VILLEGAS**, C.I. 14.058.166. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACION GENERAL

8.27. CF34/08**28.10.08**

Oficio No. ESP-629/08 de fecha 15.10.08, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2008/2009, de la **Bra. NELLY C. QUINTERO**, C.I. 4.608.270. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

8.28. CF34/08**28.10.08**

Oficio No. 126-CE-08 de fecha 30.09.08, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** de la **Bra. BENITEZ R. ROSA A.**, C.I. 19.242.348. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

8.29. CF34/08

28.10.08

Oficio No. 127-CE-08 de fecha 30.09.08, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** de la **Bra. GUERRERO H. DORY B.**, C.I. 18.994.926. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

8.30. CF34/08

28.10.08

Oficio No. 128-CE-08 de fecha 30.09.08, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** de la **Bra. DUARTE L. GLEYS P.**, C.I. 19.698.213. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

8.31. CF34/08

28.10.08

Oficio No. 129-CE-08 de fecha 30.09.08, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** de la **Bra. CHACÓN S. NERZA J.**, C.I. 5.580.045. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

8.32. CF34/08

28.10.08

Oficio No. 130-CE-08 de fecha 30.09.08, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** del **Br. FARIAS OLIVARES S. CARLOS W.**, C.I. 19.584.085. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

8.33. CF34/08

28.10.08

Oficio No. 131-CE-08 de fecha 30.09.08, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** de la **Bra. CORREA L. GERARLIN M.**, C.I. 16.935.225. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACION GENERAL

8.34. CF34/08

28.10.08

Oficio No. 132-CE-08 de fecha 06.10.08, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** de la **Bra. ANGOLA R. MARIANN A.**, C.I. 19.583.297. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

8.35. CF34/08

28.10.08

Oficio No. 133-CE-08 de fecha 30.09.08, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el Segundo Período 2008, de la **Bra. OJEDA V. ORJANTIS E.**, C.I. 19.019.305. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

8.36. CF34/08

28.10.08

Oficio No. 134-CE-08 de fecha 06.10.08, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. CABRAL T. GLORIA M.**, C.I. 19.199.325. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

8.37. CF34/08

28.10.08

Oficio No. 135-CE-08 de fecha 06.10.08, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. FARIAS DA S. IVONNE S.**, C.I. 19.227.771. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

8.38. CF34/08**28.10.08**

Oficio No. 136-CE-08 de fecha 06.10.08, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el Segundo Período 2008, de la **Bra. OLIVEROS G. ILEANA**, C.I. 18.885.262. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

8.39. CF34/08**28.10.08**

Oficio No. 217/08 de fecha 02.10.08, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** del PRI-08 de la **Bra. BOGESTIS VERÓNICA**, C.I. 19.379.203. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

8.40. CF34/08**28.10.08**

Oficio No. 216/08 de fecha 02.10.08, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** del PRI-08 de la **Bra. POLEO R. MARÍA G.**, C.I. 18.358.124. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

8.41. CF34/08**28.10.08**

Oficio No. 216/08 de fecha 02.10.08, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** del PRI-08 del **Br. RUIZ H. MÁXIMO M.**, C.I. 19.375.565. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

8.42. CF34/08**28.10.08**

Oficio No. 226/08 de fecha 14.10.08, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** del PRI-08 de la **Bra. BOGESITS N. VERÓNICA**, C.I. 19.379.203. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

8.43. CF34/08**28.10.08**

Oficio No. 217/08 de fecha 02.10.08, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** del PRI-08 del **Br. GARCÍA PN HEIRIN D.**, C.I. 16.105.728. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

8.44. CF34/08**28.10.08**

Oficio No. CAR-074/08 de fecha 07.10.08, emitido por la Prof^a. Deyanira Almeida Feo, con anexo del **TERCER INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Prof. **IVÁN MACHADO**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Cardiología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", correspondiente al lapso marzo 2008 – septiembre 2008. Su Tutora la Prof^a. Almeida, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el tercer informe semestral del Prof. Iván Machado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.45. CF34/08**28.10.08**

Oficio s/n de fecha 04.08.08, emitido por la Prof^a. Haydée Morazzani, con anexo del **PRIMER INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **YENOBIS MUNDARAY RODRÍGUEZ**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Socio-Antropología de la Escuela de Enfermería, correspondiente al lapso junio 2007 – diciembre 2007. Su Tutora la Prof^a. Morazzani, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

1. Aprobar el primer informe semestral de la Prof^a. Yenobis Mundaray Rodríguez.

2. Recordar al Tutor el envío de los informes semestrales en los lapsos establecidos según el Reglamento.

COORDINACIÓN GENERAL

8.46. CF34/08

28.10.08

Oficio s/n de fecha 04.08.08, emitido por la Prof^a. Haydée Morazzani, con anexo del **SEGUNDO INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **YENOBIS MUNDARAY RODRÍGUEZ**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Socio-Antropología de la Escuela de Enfermería, correspondiente al lapso enero 2008 – julio 2008. Su Tutora la Prof^a. Morazzani, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el segundo informe semestral de la Prof^a. Yenobis Mundaray Rodríguez.

COORDINACIÓN GENERAL

8.47. CF34/08

28.10.08

Oficio No. DIA-122-10-08 de fecha 09.10.08.08, emitido por el Dr. Marco A. Álvarez O., con anexo del **PRIMER INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Prof. **JOSÉ MIGUEL ERCOLINO DOMÍNGUEZ**, C.I. 5.609.649, Instructor por Concurso de Sección de Morfología Integral del Instituto Anatómico "José Izquierdo", correspondiente al lapso enero 2008 – julio 2008. Su Tutor el Prof. Marco Álvarez, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el primer informe semestral del Prof. José Miguel Ercolino Domínguez.

COORDINACIÓN GENERAL

8.48. CF34/08

28.10.08

Oficio No. DIA-123-10-08 de fecha 09.10.08.08, emitido por el Dr. Marco A. Álvarez O., con anexo del **PRIMER INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **MARTA BRAVO URQUIOLA**, C.I. 11.831.831 Instructora por Concurso del Laboratorio de Investigación de Hemoglobina Anormales del Instituto Anatómico "José Izquierdo", correspondiente al lapso enero 2008 – julio 2008. Su Tutor el Prof. Marco Álvarez, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el primer informe semestral de la Prof^a. Marta Bravo Urquiola.

COORDINACIÓN GENERAL

PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:

8.49. CF34/08

28.10.08

Oficio No. 664-2008 de fecha 25.09.08, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", mediante el cual remite en anexo **REPOSO MÉDICO** del Prof. **JOSÉ MANUEL LANDAETA**, C.I. 2.768.114, docente adscrito a la Cátedra de Microbiología de esa Escuela, por el lapso de 30 días a partir del 02.06.08.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico del Prof. José Manuel Landaeta, por el lapso de un (1) mes, a partir del 02.06.08.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.50. CF34/08

28.10.08

Oficio No. 076-2008 de fecha 06.10.08, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", mediante el cual remite en anexo **REPOSO MÉDICO** del Prof. **JOSÉ MANUEL LANDAETA**, C.I. 2.768.114, docente adscrito a la Cátedra de Microbiología de esa Escuela, por el lapso de 30 días a partir del 01.07.08.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico del Prof. José Manuel Landaeta, por el lapso de un (1) mes, a partir del 01.07.08.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.51. CF34/08

28.10.08

Oficio No. 708-2008 de fecha 16.10.08, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", mediante el cual remite en anexo **REPOSO MÉDICO** del Prof. **JOSÉ MANUEL LANDAETA**, C.I. 2.768.114, docente adscrito a la Cátedra de Microbiología de esa Escuela, por el lapso de 30 días a partir del 01.09.08.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico del Prof. José Manuel Landaeta, por el lapso de un (1) mes, a partir del 01.09.08.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.52. CF34/08

28.10.08

Oficio No. 215/2008 de fecha 25.09.08, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, mediante el cual remite en anexo la solicitud de **PERMISO NO REMUNERADO** de la Prof^a. **CLAUDIA E. MARK**, C.I. 10.971.129, docente Asistente a Tiempo Completo de la Cátedra de Matemáticas y Bioestadística de esa Escuela, a partir del 01.01.09 hasta el 31.12.09. La solicitud de permiso es por motivos personales.

ANTECEDENTES:

- **CF29/07 del 09.10.07: Decisión:** Aprobar y tramitar el permiso no remunerado para la Prof^a. Claudia Mark, a partir del 01.01.08 hasta el 31.12.08.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el permiso no remunerado para la Prof^a. Claudia E. Mark, a partir del 01.01.09 hasta el 31.12.09.
2. Se notifica a la Prof^a. Claudia Mark, que se encuentra en el disfrute del segundo año del permiso no remunerado.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.53. CF34/08

28.10.08

Oficio No. 076-2008 de fecha 06.10.08, emitido por la Prof^a. Maribel Osorio, Directora de la Escuela de Enfermería, mediante el cual remite en anexo los **REPOSOS MÉDICOS** de la Prof^a. **CILIA VÉLIZ**, docente de la Cátedra de Enfermería Quirúrgica de esa Escuela, por el lapso de treinta (30) días cada uno, desde el 17.07.08 hasta el 17.08.08, del 18.08.08 hasta el 18.09.08 y del 19.09.08 hasta el 19.10.08.

ANTECEDENTES:

- **CF26/07 del 15.07.08: Decisión:** Aprobar y tramitar el Reposo Médico de la Prof^a. Cilia Veliz, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 15.05.08.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar los reposos médicos de la Prof^a. Cilia Véliz, desde el 17.07.08 hasta el 17.08.08, del 18.08.08 hasta el 18.09.08 y del 19.09.08 hasta el 19.10.08.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.54. CF34/08

28.10.08

Oficio No. 083-2008 de fecha 15.10.08, emitido por la Prof^a. Maribel Osorio, Directora de la Escuela de Enfermería, mediante el cual remite en anexo los **REPOSOS MÉDICOS** de la Prof^a. **NAIMA VILORIA**, docente de la Cátedra de Farmacología de esa Escuela, por el lapso de treinta (30) días cada uno, a partir del 05.06.08 y del 05.07.08.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar los reposos médicos de la Prof^a. Naima Viloría, a partir del 05.06.08 y del 05.07.08.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.55. CF34/08

28.10.08

Oficio No. 591/08 de fecha 08.10.08, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la solicitud de prórroga de **PERMISO REMUNERADO por un (1) año** para la Prof^a. **MARIAN ARAUJO**, C.I. 9.878.211, docente a tiempo completo adscrita a la Cátedra de Educación y Comunicación de esa Escuela y Becaria del Doctorado en Salud Pública que otorga la Universidad de Alicante, a fin de continuar con el desarrollo de su Tesis. La prórroga de permiso es a partir del 13.10.08 hasta el 13.10.09.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el permiso remunerado para la Prof^a. Marian Araujo, por un (1) año, a partir del 13.10.08 hasta el 13.10.09.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:

8.56. CF34/08**28.10.08**

Oficio s/n de fecha 30.09.08, emitido por el Dr. Walter Mosca, Coordinador del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **Acta de la Clase Magistral**, de conformidad con el Artículo 63 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación titulado:

**“EVALUACIÓN DE ANTIGENOS DE *Trypanosoma Cruzi*
CON FINES DIAGNÓSTICOS”**

Presentado por la Prof^a. **YELITZA CAMPOS GARCÍA**, C.I. 6.997.305, Instructora por Concurso de Oposición en la Sección de Fisiopatología del Instituto de Biomedicina, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por **UNANIMIDAD**, emitir el Veredicto Global de **SUFICIENTE**, de conformidad con lo establecido en el Art. 69, ejusdem del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 64, 65 y 66 del mismo Reglamento.

Asimismo, conforme al artículo 99 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación el jurado resolvió otorgar al Trabajo de Ascenso **MENCIÓN PUBLICACIÓN**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.
2. Felicitar a la Prof^a. Yelitza Campos García, por la Mención Publicación otorgada.
3. Enviar instrucciones de Autor de la Facultad de Medicina.

COORDINACIÓN GENERAL

8.57. CF34/08**28.10.08**

Oficio s/n de fecha 31.07.08, emitido por el Dr. Oscar Noya, Coordinador del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **Veredicto de Ascenso**, bajo la modalidad de **Artículos Publicados** (Art. 91) del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, titulado: **“BLASTOCYSTIS HOMINIS, CYCLOSPORA CAYETANENSIS, Y DIENTAMOEBIA FRAGILIS: ORGANISMOS ASOCIADOS A TRANSTORNOS GASTROINTESTINALES EN EL HUMANO”**.

Publicaciones:

“ULTRAESTRUCTURA DE BLASTOCYSTIS HOMINIS Y SU ENQUISTAMIENTO EN CULTIVO POLIXÉNICO”

“COMPORTAMIENTO BIOLÓGICO DE BLASTOCYSTIS HOMINIS EN PACIENTES TRATADOS CON SECNIDAZOL (UNIDAZOL)”

“IDENTIFICACIÓN DE CYCLOSPORA CAYETANESIS EN OCHO PACIENTES CON DIARREA: CRITERIOS PARA SU DIAGNÓSTICO”

“DIARREA DUE TO CYCLOSPORA – LIKE ORGANISM IN AN INMUNOCOMPETENT PATIENT”

“MANIFESTACIONES CLÍNICAS Y DIAGNÓSTICO PARASITOLÓGICO DE LA INFECCIÓN INTESTINAL CAUSADA POR DIENTAMOEBIA FRAGILIS”

Presentado por la Prof^a. **CARMEN GUZMÁN**, C.I. 6.464.406, miembro del personal docente de la Cátedra de Parasitología de la Escuela de Bioanálisis, a los fines de su ascenso a la Categoría de **ASOCIADO**.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por **UNANIMIDAD**, de acuerdo con el Artículo 97 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela, **ADMITIRLO**, todo en conformidad a lo pautado en los Artículos 77 y siguientes del Reglamento citado.

Asimismo, conforme al artículo 99 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación el jurado acordó por **UNANIMIDAD**, otorgar **MENCIÓN HONORÍFICA**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.
2. Felicitar a la Prof^a. Carmen Guzmán, por la Mención Honorífica otorgada.

COORDINACIÓN GENERAL**8.58. CF34/08****28.10.08**

Oficio s/n de fecha 06.10.08, emitido por el Prof. Freddy O. Contreras, Coordinador del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **Veredicto de Trabajo de Ascenso**, de conformidad con el Artículo 63 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación titulado:

“PROGRAMA EDUCATIVO SOBRE ESTRATEGIAS DE ABORDAJE COMUNITARIO DIRIGIDO AL PROFESIONAL DE ENFERMERÍA ADSCRITO A LA RED DEL PRIMER

NIVEL DE ATENCIÓN. DISTRITO SANITARIO No. 1. MATURÍN, ESTADO MONAGAS. 2007."

Presentado por la Prof^a. **RICARDA MONTAÑO**, C.I. 4.038.383, docente adscrita a la Cátedra de Materno Infantil y Atención Comunitaria II de la Escuela de Enfermería, a los fines de su ascenso a la Categoría de **Agregado**.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por UNANIMIDAD **ADMITIRLO**, de conformidad con lo establecido en el Art. 97, ejusdem del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 77, 96, 97, del mismo Reglamento.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

VEREDICTOS DE CONCURSOS DE OPOSICIÓN Y PREPARADORES AD-HONOREM.

Veredictos de Concursos de Preparadores Ad-Honorem:

8.59. CF34/08

28.10.08

Oficio No. 200/2008 de fecha 22.09.08, emitido por la Prof^a. Carmen Guzmán de Rondón, Directora de la Escuela de Bioanálisis, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Preparador Ad-Honorem**, en la Cátedra de Microbiología de esa Escuela, el cual fue declarado desierto.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Veredicto de Concurso de Oposición para Preparadores Ad-Honorem.
2. Autorizar a la Cátedra Licitar nuevamente el cargo de Preparador Ad-Honorem.

COORDINACIÓN GENERAL

COMUNICACIONES DE LA COMISION DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:

8.60. F34/08

28.10.08

Oficio CEPGM N° 216/2008 de fecha 21.10.08, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará la **Tesis Doctoral (TD)**, titulada:

**DETERMINACIÓN DE PARAQUAT EN PLASMA Y ORINA UTILIZANDO UN
SISTEMA DE INYECCIÓN EN FLUJO CONTINUO Y DETECCIÓN
ESPECTROFOTOMÉTRICA**

Autor(es): JOSÉ RAFAEL LUNA
Título: DOCTOR EN BIOANÁLISIS, MENCIÓN TOXICOLOGÍA

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

Laura Calderón, Tutor(a)-Coordinador(a).
Nelson Vicuña, CEPG, Facultad de Medicina, Universidad de Los Andes.
Francisco Alexis Rodríguez, HUC, Facultad de Medicina, UCV.

Miembros Suplentes:

María Di Bernardo, Facultad de Farmacia y Bioanálisis, ULA.
María Eugenia Girón, Facultad de Medicina, UCV.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.61. CF34/08

28.10.08

Oficio CEPGM N° 1202/08 de fecha 20.10.08, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo de Grado T.G.**, titulado:

**LEISHMANIASIS VISCERAL HUMANA FACTORES DE RIESGO
ECO-EPIDEMIOLÓGICOS**

Autor(es): MORENO P, MELQUIADES
Especialidad: EPIDEMIOLOGÍA (M)
Sede: ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

RAFAEL BORGES, TUTOR(A)-COORDINADOR(A)
JULIAN DELGADO S, ESCUELA DE SALUD PÚBLICA
JACINTO CONVIT, INSTITUTO DE BIOMEDEICINA

MIEMBROS SUPLENTES:

CARMEN MENDOZA, ESCUELA DE SALUD PÚBLICA
OLGA ZERPA, INSTITUTO DE BIOMEDICINA

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.62. CF34/08

28.10.08

Oficio CEPGM N° 1202/08 de fecha 20.10.08, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, titulado:

EFFECTIVIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN DE OXÍGENO A LA MADRE Y FETO DURANTE CESÁREA SEGMENTARIA BAJO ANESTESIA SUBARACNOIDEA

Autor(es): HALWANI Z, CHADEN W Y MÉNDEZ A, JEANETTE J

Especialidad: ANESTESIOLOGÍA

Sede: HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

PAÚL TEJADA, TUTOR(A)-COORDINADOR(A)

JOSÉ POTENTE, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

SERGIO HERNÁNDEZ, HOSPITAL DOMINGO LUCIANI

MIEMBROS SUPLENTE:

FLOR I SOSA, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

LUIS MARTÍNEZ, HOSPITAL DOMINGO LUCIANI

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.63. CF34/08

28.10.08

Oficio CEPGM N° 1202/08 de fecha 20.10.08, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, titulado:

USO DEL BISTURÍ DE DIATERMIA BIPOLAR CON EFECTO DE SELLADO DE VASOS EN LA HISTERECTOMÍA POR LAPAROSCOPIA

Autor(es): CARABALLO F, MARÍA G Y GONZÁLEZ M, ADALID H

Especialidad: CIRUGÍA GENERAL

Sede: HOSPITAL DOMINGO LUCIANI

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

JAVIER MERCHAN, TUTOR(A)-COORDINADOR(A)
 CARLOS PUERTO, HOSPITAL DOMINGO LUCIANI
 MARIO ARCIA, HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO

MIEMBROS SUPLENTE:

JOSÉ F VIVAS, HOSPITAL DOMINGO LUCIANI
 LUIS LEVEL, HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.64. CF34/08**28.10.08**

Oficio CEPGM N° 1202/08 de fecha 20.10.08, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, titulado:

**EFFECTIVIDAD DE LA TRIMEBUTINA COMO INDUCTOR DE LA MOTILIDAD
 INTESTINAL DURANTE EL POSTOPERATORIO DE CIRUGÍA ABDOMINAL DE
 EMERGENCIA**

Autor(es): GONZÁLEZ H, OTTO J Y MARTÍNEZ C, MARILIN DEL V

Especialidad: CIRUGÍA GENERAL

Sede: HOSPITAL DOMINGO LUCIANI

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

NELSON TELLEZ, TUTOR(A)-COORDINADOR(A)
 JOSÉ CARMONA, HOSPITAL DOMINGO LUCIANI
 HENRY LARES, CIRUGÍA ONCOLÓGICA-INSTITUTO ONCOLÓGICO "LUIS RAZETTI"

MIEMBROS SUPLENTE:

JOSÉ F VIVAS, HOSPITAL DOMINGO LUCIANI
 CLAUDIA GONZÁLEZ, CIRUGÍA ONCOLÓGICA-INSTITUTO ONCOLÓGICO "LUIS RAZETTI"

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.65. CF34/08**28.10.08**

Oficio CEPGM N° 1202/08 de fecha 20.10.08, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, titulado:

CORRELACIÓN ENTRE LOS HALLAZGOS DEL ULTRASONIDO DOPPLER PÉLVICO-TRANSVAGINAL CON ANATOMÍA PATOLÓGICA EN TUMORES DE OVARIO

Autor(es): LARA V, MARÍA A Y VARGAS C, ELVIS D
Especialidad: CIRUGÍA GENERAL
Sede: HOSPITAL DOMINGO LUCIANI

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

CARLOS NÚÑEZ, TUTOR(A)-COORDINADOR(A)
 FRANCISCO MEDINA, HOSPITAL DOMINGO LUCIANI
 GERARDO SALAZAR, RADIODIAGNÓSTICO-HUC

MIEMBROS SUPLENTE:

DENIS CARRASCO, HOSPITAL DOMINGO LUCIANI
 MARIA I MILLAN, RADIODIAGNÓSTICO-HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.66. CF34/08

28.10.08

Oficio CEPGM N° 1202/08 de fecha 20.10.08, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, titulado:

HERNIOPLASTIA INGUINAL LAPAROSCÓPICA Y TÉCNICA ABIERTA SIN TENSIÓN: ESTUDIO COMPARATIVO

Autor(es): OCHOA C, BENJAMIN E Y VENTURA G, NAKARY DEL V
Especialidad: CIRUGÍA GENERAL
Sede: HOSPITAL DOMINGO LUCIANI

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

PABLO OTTOLINO, TUTOR(A)-COORDINADOR(A)
 JOSÉ E CARMONA, HOSPITAL DOMINGO LUCIANI
 SALVADOR NAVARRETE, HUC

MIEMBROS SUPLENTE:

JAVIER MERCHAN, HOSPITAL DOMINGO LUCIANI
ALEXIS SÁNCHEZ-HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.67. CF34/08**28.10.08**

Oficio CEPGM N° 1202/08 de fecha 20.10.08, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, titulado:

COLEDOCOSCOPIA EN EL MANEJO LAPAROSCÓPICO DE LA COLEDOCOLITIASIS

Autor(es): BELLORIN M, OMAR E
Especialidad: CIRUGIA GENERAL
Sede: HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

ALEXIS SÁNCHEZ, TUTOR(A)-COORDINADOR(A)
RAFAEL RAMÍREZ LARES, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS
LUIS LEVEL, HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO

MIEMBROS SUPLENTE:

FRANCISCO OBREGÓN, UNIVERSITARIO DE CARACAS
RODOLFO MIQUILARENA, INSTITUTO DE MEDICINA EXPERIMENTAL

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.68. CF34/08**28.10.08**

Oficio CEPGM N° 1202/08 de fecha 20.10.08, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, titulado:

UTILIDAD DE LA LAPAROSCOPIA EN LOS TRAUMATISMOS ABDOMINALES

Autor(es): HERNÁNDEZ M, YUMAIRA E Y MARÍN J, JENNIFER
Especialidad: CIRUGIA GENERAL
Sede: HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

SALVADOR NAVARRETE, TUTOR(A)-COORDINADOR(A)
 GUSTAVO BENÍTEZ, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS
 ENRIQUE MONTBRUN, HOSPITAL VARGAS

MIEMBROS SUPLENTE:

ALEXIS SÁNCHEZ, UNIVERSITARIO DE CARACAS
 LUIS BAEZ, HOSPITAL VARGAS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.69. CF34/08

28.10.08

Oficio CEPGM N° 1202/08 de fecha 20.10.08, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, titulado:

**SINDROME DE FREY IMPLICACIONES DIAGNÓSTICAS Y TERAPÉUTICAS
 CON TOXINA BOTULINICA TIPO A (BOTOX®)**

Autor(es): LAVI P, JASSON J
Especialidad: CIRUGIA GENERAL
Sede: HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

FRANKLIN GARCÍA P, TUTOR(A)-COORDINADOR(A)
 EZEQUIEL MUÑOZ, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS
 MARIO ARCIA, HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO

MIEMBROS SUPLENTE:

JUAN C VALLS P, UNIVERSITARIO DE CARACAS
 LUIS LEVEL, HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.70. CF34/08

28.10.08

Oficio CEPGM N° 1202/08 de fecha 20.10.08, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, titulado:

COLECISTECTOMÍA LAPAROSCÓPICA CON LIGADURA DEL CONDUCTO Y LA ARTERIA CISTICOS MEDIANTE EL BISTURÍ ARMÓNICO

Autor(es): PINTO G, FRANCIS
Especialidad: CIRUGIA GENERAL
Sede: HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

ARLENE MÉNDEZ, TUTOR(A)-COORDINADOR(A)
 ALEXIS SÁNCHEZ, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS
 JOSÉ F VIVAS, HOSPITAL DOMINGO LUCIANI

MIEMBROS SUPLENTE:

HÉCTOR E CANTELE P, UNIVERSITARIO DE CARACAS
 JUAN SASTRE, HOSPITAL DOMINGO LUCIANI

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.71. CF34/08

28.10.08

Oficio CEPGM N° 1202/08 de fecha 20.10.08, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, titulado:

CÁNCER DE COLON: APLICACIÓN DE LA TÉCNICA DE GANGLIO CENTINELA

Autor(es): SIVERIO B, AQUILES M
Especialidad: CIRUGIA GENERAL
Sede: HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

RENATA SÁNCHEZ, TUTOR(A)-COORDINADOR(A)
 HÉCTOR E CANTELE P, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

JOSÉ C RODRÍGUEZ, CIRUGÍA ONCOLÓGICA-INSTITUTO ONCOLÓGICO LUIS RAZETTI

MIEMBROS SUPLENTE:

OMAIRA RODRÍGUEZ G, UNIVERSITARIO DE CARACAS

JORGE CASTILLO- CIRUGÍA ONCOLÓGICA-INSTITUTO ONCOLÓGICO LUIS RAZETTI

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.72. CF34/08

28.10.08

Oficio CEPGM N° 1202/08 de fecha 20.10.08, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, titulado:

ESTUDIO COMPARATIVO ENTRE LA HEMORROIDECTOMÍA CON EL USO DE BISTURÍ ARMÓNICO Y LA TÉCNICA DE MILLIGAN-MORGAN

Autor(es): TORO P, GERARDO A

Especialidad: CIRUGIA GENERAL

Sede: HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

CARLOS SARDIÑAS, TUTOR(A)-COORDINADOR(A)

JAVIER CEBRIAN, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

PEDRO MORGADO, CÁTEDRA DE MORFOLOGIA-INSTITUTO ANATÓMICO JOSÉ IZQUIERDO

MIEMBROS SUPLENTE:

RAFAEL RAMÍREZ, UNIVERSITARIO DE CARACAS

ROGER ESCALONA, HOSPITAL GENERAL DEL OESTE

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.73. CF34/08

28.10.08

Oficio CEPGM N° 1202/08 de fecha 20.10.08, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, titulado:

**CONCENTRACIONES AMBIENTALES DE MERCURIO EN
CONSULTORIOS ODONTOLÓGICOS**

Autor(es): MATERAN V, RIMSKY A
Especialidad: CIRUGIA GENERAL
Sede: CENTRO DE SALUD POCUPACIONAL

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

NATACHA MUJICA, TUTOR(A)-COORDINADOR(A)
FRAINE CASTRO, UNIDAD LABORATORIAL SIMÓN BOLÍVAR-CENTRO SIMÓN BOLIVAR
GLADYS VENEGAS, CÁTEDRA DE TOXICOLOGÍA-FACULTAD DE FARMACIA-U.C.V.

MIEMBROS SUPLENTE:

MIGUEL ARTETA, CÁTEDRA DE SALUD PÚBLICA-ESCUELA DE MEDICINA JOSÉ M VARGAS
ERIC OMAÑA, CÁTEDRA DE MEDICINA DEL TRABAJO- ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.74. CF34/08

28.10.08

Oficio CEPGM N° 1202/08 de fecha 20.10.08, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, titulado:

**USO DE ÁCIDOS GRASOS POLIINSATURADOS (OMEGA-3) EN PACIENTES
CON DISLIPIDEMIA O CON PRUEBA ALTERADA DE LA TOLERANCIA
A LAS GRASAS**

Autor(es): LOZANO R, KATI Y TRONCONE O, MARÍA G
Especialidad: MEDICINA INTERNA
Sede: HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

ALBERTO PAIVA, TUTOR(A)-COORDINADOR(A)
SARA BRITO, ENDOCRINOLOGÍA-HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO
HÉCTOR MARCANO, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

MIEMBROS SUPLENTE:

RAMÓN CASTRO, HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO

RAFAEL CHAVERO, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.75. CF34/08

28.10.08

Oficio CEPGM N° 1202/08 de fecha 20.10.08, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, titulado:

**ANTÍGENOS DE CANDIDA ALBICANS PARA EL SERODIAGNÓSTICO
DE CANDIDOSIS**

Autor(es): SÁNCHEZ, DARLING K
Especialidad: MICROBIOLOGÍA MÉDICA
Sede: INSTITUTO DE BIOMEDICINA

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

MIREYA MENDOZA, TUTOR(A)-COORDINADOR(A)
ELSY CAVALLERA, INSTITUTO DE BIOMEDICINA
MARIBEL DOLANDE, INSTITUTO NACIONAL DE HIGIENE RAFAEL RANGEL

MIEMBROS SUPLENTE:

ARMANDO ZAMBRANO, INSTITUTO DE BIOMEDICINA
HILDA ROMERO, UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.76. CF34/08

28.10.08

Oficio CEPGM N° 1202/08 de fecha 20.10.08, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, titulado:

**GASTROSTOMIA GUIADA POR FLUOROSCOPIA COMO PROCEDIMIENTO
INTERVENCIONISTA DE ABORDAJE GÁSTRICO**

Autor(es): FIGUERA P, DANAYI G Y VELASQUEZ R, JORDI J

Especialidad: RADIODIAGNÓSTICO
Sede: HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

GERARDO SALAZAR, TUTOR(A)-COORDINADOR(A)
 MARIA I MILLAN, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS
 JACINTO LARA, GASTROENTEROLOGIA-HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO

MIEMBROS SUPLENTE:

GASTÓN VICI, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS
 GUILLERMO PÉREZ, HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.77. CF34/08

28.10.08

Oficio CEPGM N° 1202/08 de fecha 20.10.08, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, titulado:

**FACTORES PRONÓSTICOS DE PROGRESIÓN DEL CÁNCER DE PRÓSTATA
 RIESGO BAJO E INTERMEDIO CON RADIOTERAPIA EXTERNA.
 HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS 1997-2006**

Autor(es): HIDALGO N, IRMA DEL C Y SUÁREZ P, LUISA X
Especialidad: RADIOTERAPIA Y MEDICINA NUCLEAR
Sede: HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

PILAR SEMPERE, TUTOR(A)-COORDINADOR(A)
 THASI M REBOLLEDO, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS
 LUIS GUAIQUIRIAN, HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO

MIEMBROS SUPLENTE:

EMILIO ALVAREZ, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS
 JOSÉ M ROJAS, HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.78. CF34/08**28.10.08**

Oficio CEPGM N° 1203/08 de fecha 20.10.08, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, titulado:

**GASTRECTOMÍA EN MANGA LAPAROSCÓPICA PARA EL
TRATAMIENTO DE LA OBESIDAD MORBIDA**

Autor(es): CHACÓN VALECILLOS HUMBERTO J Y SALAS RODRÍGUEZ JOANNE L
Especialidad: CIRUGÍA GENERAL
Sede: HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES**

GUSTAVO BENÍTEZ PÉREZ, TUTOR – COORDINADOR
 ARTURO SOTO, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS
 JOSÉ FÉLIX VIVAS, HOSPITAL DOMINGO LUCIANI

MIEMBROS SUPLENTE

ZIAD MAKAREM K, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS
 JUAN SASTRE, HOSPITAL DOMINGO LUCIANI

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

AÑOS SABÁTICOS, INFORMES:

8.79. CF34/08**28.10.08**

Oficio No. 02/08 de fecha 11.05.08, emitido por la Comisión de Año Sabático, informando que acordó dar su aprobación al **Informe de Actividades** cumplidas por la Prof^a. **MARÍA RIVERA CUNQUEIRO**, C.I. 7.684.880, miembro del Personal Docente de la Cátedra de Fisiopatología de la Escuela de Enfermería, durante su disfrute de AÑO SABATICO el cual culminó el 08.01.08, por cumplir con el Plan de Trabajo originalmente propuesto para el disfrute del mismo.

DECISIÓN:

Aprobar el Informe y tramitar a Recursos Humanos.

COORDINACIÓN GENERAL

COMUNICACIONES VARIAS:

8.80. CF34/08**28.10.08**

Oficio s/n de fecha 29.02.08, emitido por la Dra. Ítala Lippo de Becemberg, Representante de la Facultad de Medicina en la Comisión Central de la Orden Doctor José María Vargas, mediante el cual remite el **estudio de la trayectoria del Prof. Félix Tapia, a quien propone para recibir la Orden Vargas en la categoría de Medalla.**

DECISIÓN:

1. Aprobar la Orden Vargas al Prof. Félix Tapia en la categoría de Medalla.
2. Tramitar a la Comisión Central de la Orden Doctor José María Vargas.

COORDINACIÓN GENERAL

8.81. CF34/08

28.10.08

Oficio No. 658/2008 de fecha 25.09.08, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", mediante el cual remite el **Informe Final del Curso Intensivo de Verano 2008 de Histología y Embriología Normal.**

DECISIÓN:

Aprobar el Informe del Curso Intensivo 2008 de Histología y Embriología Normal.

COORDINACIÓN GENERAL

8.82. CF34/08

28.10.08

Oficio No. 659/2008 de fecha 25.09.08, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", mediante el cual remite el **Plan de la asignatura de Farmacología 2008 – 2009**, de la Cátedra de Farmacología de esa Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar el Plan de asignatura de Farmacología 2008 – 2009, de la Cátedra de Farmacología.

COORDINACIÓN GENERAL

8.83. CF34/08

28.10.08

Oficio No. 663/2008 de fecha 25.09.08, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", mediante el cual remite el **Informe de las Actividades cumplidas por la Cátedra de Medicina Legal**, correspondiente al año 2007.

DECISIÓN:

Aprobar el Informe Anual de las Actividades realizadas por la Cátedra de Medicina Legal, correspondiente al año 2007.

COORDINACIÓN GENERAL

8.84. CF34/08

28.10.08

Oficio No. 172/2008 de fecha 14.07.08, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, informando que ese Cuerpo en su sesión ordinaria de fecha 03.07.08, acordó **ratificar al Dr. CARLOS SANTACRUZ, como Coordinador Docente** de esa Escuela.

DECISIÓN:

1. Designar al Dr. Carlos Santacruz, como Coordinador Docente de la Escuela de Bioanálisis, para el período 2008 – 2011.
2. Tramitar al Consejo Universitario.
3. Enviar a Recursos Humanos.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 9: PUNTOS PARA CONSIDERACIÓN**ASUNTOS ESTUDIANTILES:****9.1. CF34/08****28.10.08**

Oficio s/n de fecha 09.10.08, emitido por la Bra. Fiorella Nakarit Gublia Serrano, C.I. 18.366.936, estudiante de la Escuela de Salud Pública, la cual solicita **reconsideración** a su solicitud de **cambio de carrera por Resolución 158** para la carrera de Medicina en la Escuela "Luis Razetti".

- **DIFERIDO**

9.2. CF34/08**28.10.08**

Oficio s/n de fecha 20.10.08, emitido por la Bra. Rosmely Girón, C.I. 19.933.037, estudiante de la Escuela de Salud Pública, la cual solicita **reconsideración** a su solicitud de **cambio de carrera por Resolución 158** para la carrera de Bioanálisis.

- **DIFERIDO**

AÑOS SABÁTICOS, INFORMES:**9.3. CF34/08****28.10.08**

Oficio No. 04/08 de fecha 01.07.08, emitido por la Comisión de Año Sabático, mediante el cual remite para su pronunciamiento el **Informe de Actividades** cumplidas por la Prof^a. **ARACELIS RAMOS**, C.I. 4.527.310, miembro del Personal Docente de la Cátedra de Inmunología de la Escuela de Bioanálisis, durante su disfrute de **AÑO SABATICO**, **por considerar que existe discrepancia entre la propuesta original y el informe de disfrute.**

Nota de la Secretaría del Consejo de la Facultad:

Este oficio fue recibido en la Secretaría el día 15.10.08.

- **DIFERIDO**

COMUNICACIONES VARIAS:**9.4. CF34/08**

Oficio No. ED-1428/08 de fecha 10.10.08, mediante el cual se presenta las **POSTULACIONES** para la selección de Jefatura de Departamentos y Cátedras de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", para el periodo 2008 - 2010:

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

DPEARTAMENTOS/ CÁTEDRAS	JEFES ACTUALES	ASPIRANTE	ESCALAFÓN	DEDICACIÓN	PUNTAJE
DPTO. CIENCIAS MORFOLÓGICAS	ALFREDO COELLO	ALFREDO COELLO	ASOCIADO	MEDIO TIEMPO	394,3
ANATOMÍA NORMAL	INSIGNARES JORGE	INSIGNARES JORGE	AGREGADO	TIEMPO COMPLETO	102,5
HISTOLOGÍA NORMAL Y EMBRIOLOGÍA	DE LIMA MARGARITA	DE LIMA MARGARITA	ASOCIADO	TIEMPO COMPLETO	94
DPTO. CIENCIAS FISIOLÓGICAS	MARIA DEL ROSARIO SANCHEZ (E)	MARIA DEL ROSARIO SANCHEZ	ASOCIADO	EXCLUSIVA	170,7
BIOQUÍMICA	MARIA DEL ROSARIO SANCHEZ	VANESSA MIGUEL	ASOCIADO	EXCLUSIVA	254,1
FISIOLOGÍA NORMAL	ANTONIO D' ALESSANDRO	MIRIAN RIVAS SALAZAR	ASOCIADO	EXCLUSIVA	190,95
FARAMCOLOGÍA	MIRIAN ANGELI	OMAIRA VELASQUEZ DE CAMPOS	AGREGADO	MEDIO TIEMPO	112,8
		MIRIAN ANGELI	AGREGADO	TIEMPO COMPLETO	259,4
		MIGUELANGEL RODRIGUEZ	AGREGADO	EXCLUSIVA	127,4
PATOLOGÍA GENERAL Y FISIOPATOLOGÍA	DOLORES DEL CARMEN MORENO	IVAN GOLFETO	AGREGADO	EXCLUSIVA	110,4
DPTO. MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIAL	LUIS ECHEZURIA	LUIS ECHEZURIA	AGREGADO	TIEMPO COMPLETO	381,5
SALUD PÚBLICA	NELSON CROCE	NELSON CROCE	ASOCIADO	TIEMPO COMPLETO	EL DR. CROCE RENUNCIÓ A SU ASPIRACIÓN CF32/08
MEDICINA LEGAL Y DEONTOLOGÍA	DIEGO QUINTERO	SONIA SGAMBATTI	TITULAR	MEDIO TIEMPO	184
HISTORIA DE LA MEDICINA	MIGUEL GONZALEZ GUERRA	NO PRESENTARON CREDENCIALES	TITULAR	MEDIO TIEMPO	
MEDICINA DEL TRABAJO	LUISA SANCHEZ (JUBILADA)	NO PRESENTARON CREDENCIALES	AGREGADO	TIEMPO COMPLETO	
DPTO. MED. TROPICAL, PARASITOLOGÍA Y MICROBIOLOGÍA	SALHA ABDUL-HADI	NATHALIE CHACON	AGREGADO	EXCLUSIVA	423
MICROBIOLOGÍA	SOFIA MATA ESSAYAG	MARIA EUGENIA LANDAETA	AGREGADO	MEDIO TIEMPO	262
PARASITOLOGÍA	WIDE ALBINA DEL VALLE	RAIZA RUIZ	AGREGADO	EXCLUSIVA	337
DPTO. DE CIRUGÍA	HUGO DAVILA	ANIELLO ROMANO	TITULAR	TIEMPO COMPLETO	279
		ARLENE MENDEZ	ASOCIADO	MEDIO TIEMPO	150

CIRUGÍA "A"	JAVIER CEBRIAN	JAVIER CEBRIAN	AGREGADO	MEDIO TIEMPO	138
CIRUGÍA "B"	SALVADOR NAVARRETTE	SALVADOR NAVARRETTE	TITULAR	MEDIO TIEMPO	438
CIRUGÍA "C"	GUSTAVO BENITEZ	GUSTAVO BENITEZ	AGREGADO	TIEMPO COMPLETO	334
CIRUGÍA "D"	ARLENE MENDEZ	ARLENE MENDEZ	ASOCIADO	MEDIO TIEMPO	151
TRAUMATOLOGÍA	CESAR ANTONIO GONZALEZ F.	CESAR ANTONIO GONZALEZ F.	ASOCIADO	TIEMPO COMPLETO	161
UROLOGÍA	HUGO DAVILA	NELSON MEDERO	ASISTENTE	MEDIO TIEMPO	414
OFTALMOLOGÍA	EDGAR SISO VILLAROEL	EDGAR SISO VILLAROEL	ASISTENTE	TIEMPO COMPLETO	156
O.R.L.	JUAN ARMANDO CHIOSSONE (E)	NO PRESENTARON CREDENCIALES	ASISTENTE	MEDIO TIEMPO	
TEC. QUIRÚRGICA	RAFAEL BUSTAMANTE	NO PRESENTARON CREDENCIALES	ASISTENTE	MEDIO TIEMPO	
CARDIOVASCULAR	GASTON SILVA C.		AGREGADO	TIEMPO COMPLETO	
RADIOTERAPIA Y MEDICINA NUCLEAR	THAIS REBOLLEDO	THAIS REBOLLEDO	AGREGADO	TIEMPO COMPLETO	242
ANESTESIOLOGÍA	FLOR INDIRA SOSA	FLOR INDIRA SOSA	AGREGADO	TIEMPO COMPLETO	166
PEDIATRÍA QUIRÚRGICA	CARLOS PRADA SILVY	NO PRESENTARON CREDENCIALES	AGREGADO	TIEMPO COMPLETO	
NEUROCIRUGÍA	ARMANDO SUBERO	NO PRESENTARON CREDENCIALES	ASOCIADO	TIEMPO COMPLETO	
DPTO. DE MEDICINA	FRANCISCO FRAGACHAN	NO PRESENTARON CREDENCIALES	TITULAR	EXCLUSIVA	
MEDICINA "A"	IVAN STEKMAN	IVAN STEKMAN	AGREGADO	MEDIO TIEMPO	485
MEDICINA "B"	IMPERIA BRAJKOVICH	IMPERIA BRAJKOVICH	ASOCIADO	MEDIO TIEMPO	41,63
MEDICINA "C"	HAYDEE RIOS DE V.	HAYDEE RIOS DE V.	ASISTENTE	TIEMPO COMPLETO	99
NEUROLOGIA	KRIKOR POSTALIAN	KRIKOR POSTALIAN	ASISTENTE	MEDIO TIEMPO	73,2
RADIODIAGNÓSTICO	GERARDO SALAZAR MARQUEZ	NO PRESENTARON CREDENCIALES	ASISTENTE	TIEMPO COMPLETO	
CARDIOLOGÍA	DEYANIRA ALMEIDA	DEYANIRA ALMEIRA	TITULAR	TIEMPO COMPLETO	1127,4
NEUMONOLOGÍA Y CIRUGÍA DEL TÓRAX	CARLOS TALAMO	CARLOS TALAMO	ASOCIADO	TIEMPO COMPLETO	546,6
DERMATOLOGÍA	ELDA GIANSANTE	FRANCISCO GONZALEZ	ASISTENTE	TIEMPO COMPLETO	1516,4
		ELDA GIANSANTE	INSTRUCTOR	TIEMPO COMPLETO	1166,25
GASTROENTEROLOGÍA	OCTAVIO HIDALGO	JUAN GONZALEZ DURAN	ASOCIADO	MEDIO TIEMPO	614,85
PSIQUIATRÍA	LUIS SANZ BARBOZA	NO PRESENTARON CREDENCIALES	AGREGADO	MEDIO TIEMPO	

ANATOMÍA PATOLÓGICA	PEDRO MICHELLI	PEDRO MICHELLI	ASOCIADO	MEDIO TIEMPO	125,9
DPTO. OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	FARITH ATIAS	FARITH ATIAS	ASOCIADO	MEDIO TIEMPO	151,25
		DR. RICARDO BLANCH	ASOCIADO	TIEMPO COMPLETO	233,45
OBSTETRICIA "A"	GUSTAVO SALAZAR V.	GUSTAVO SALAZAR	ASISTENTE	TIEMPO COMPLETO	104,5
OBSTETRICIA "B"	LUISA ELENA OBREGON	LUISA ELENA OBREGON	AGREGADO	TIEMPO COMPLETO	131
GINECOLOGÍA	RICARDO BLANCH CABRERA	PABLO LOPEZ HERRERA	ASISTENTE	MEDIO TIEMPO	205,25
DPTO. PEDIATRIA Y PUERICULTURA	ANTONIA ABRODOS (E)	ANTONIA ABRODOS	ASISTENTE	TIEMPO COMPLETO	103
PEDIATRÍA "A"	ANTONIA ABRODOS	AMANDO MARTIN	ASISTENTE	MEDIO TIEMPO	746,5
PEDIATRÍA "B"	AMANDO MARTIN PEÑA	ELINOR GARRIDO	ASISTENTE	MEDIO TIEMPO	220

- **DIFERIDO**

9.5. CF34/08

28.10.08

Oficio No. 682/2008 de fecha 13.10.08, mediante el cual se presentan las **POSTULACIONES** para la selección de Jefatura de Departamentos y Cátedras de la Escuela de Medicina "José María Vargas", para el período 2008 - 2010:

ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"
--

DEPARTAMENTOS	CATEDRAS	JEFES ACTUALES	POSTULADOS	ESCALAFÓN	DEDICACIÓN	PUNTAJE
	MEDICINA LEGAL	EGDA FARIAS MOYA	EGDA FARIAS MOYA	TITULAR	TIEMPO COMPLETO	91.5
	MICROBIOLOGÍA	YAJAIRA ROLDAN	YAJAIRA ROLDAN	INSTRUCTOR	MEDIO TIEMPO	65
	SALUD PÚBLICA	LUIS BLANCO	NO HUBO ASPIRANTE			
	HISTORIA DE LA MEDICINA	DANIEL BRACHO (E)	NO HUBO ASPIRANTE			
	PARASITOLOGÍA	LEONOR POCATERRRA	NO HUBO ASPIRANTE			
MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIAL		DANIEL BRACHO	DANIEL BRACHO	ASOCIADO	MEDIO TIEMPO	298
			ELIEL ANDRADE	AGREGADO	MEDIO TIEMPO	283.75

- **DIFERIDO**

9.6. CF34/08

28.10.08

Oficio No. 683/2008 de fecha 13.10.08, mediante el cual se presentan las **POSTULACIONES** para la selección de Jefatura de Departamentos y Cátedras de la Escuela de Medicina "José María Vargas", para el período 2008 - 2010:

ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"

DEPARTAMENTOS	CATEDRAS	JEFES ACTUALES	POSTULADOS	ESCALAFÓN	DEDICACIÓN	PUNTAJE
	GASTROENTEROLOGÍA	RAMÓN PIÑERO	RAMÓN PIÑERO GUILLERMO VEITÍA	AGREGADO ASISTENTE	MEDIO TIEMPO 6 HORAS/TCONV	638.8 191.85
	DERMATOLOGÍA	NACARID ARANZAZU (E)	NACARID ARANZAZU	ASISTENTE	5 HORAS/TCONV	605.5
	MEDICINA "B"	DIMAS HERNÁNDEZ	DIMAS HERNÁNDEZ	TITULAR	TIEMPO COMPLETO	824.01
	MEDICINA "C"	LUIS LAIRET	LUIS LAIRET	ASISTENTE	MEDIO TIEMPO	133.5
	NEUROLOGÍA	JAIME BOET TRIAS	JAIME BOET TRIAS	AGREGADO	TIEMPO COMPLETO	281.1
	PSIQUIATRÍA	JULIO CAMPOS M.	JULIO CAMPOS M.	ASOCIADO	TIEMPO COMPLETO	214.95
	ANATOMÍA PATOLÓGICA	LIVIA FERNÁNDEZ	LIVIA FERNÁNDEZ	TITULAR	MEDIO TIEMPO	373.3
	PEDIATRÍA	OLGA FIGUEROA	OLGA FIGUEROA	AGREGADO	MEDIO TIEMPO	582.3
	CARDIOLOGÍA		NO HUBO ASPIRANTE			
	NEUMONOLOGÍA		NO HUBO ASPIRANTE			
	MEDICINA "A"		NO HUBO ASPIRANTE			
MEDICINA		ANA BAJO G.	ANA BAJO G.	ASOCIADO	EXCLUSIVA	613.45

• **DIFERIDO**

9.7. CF34/08

28.10.08

Oficio No. 684/2008 de fecha 13.10.08, mediante el cual se presentan las **POSTULACIONES** para la selección de Jefatura de Departamentos y Cátedras de la Escuela de Medicina "José María Vargas", para el período 2008 - 2010:

ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"

DEPARTAMENTOS	CATEDRAS	JEFES ACTUALES	POSTULADOS	ESCALAFÓN	DEDICACIÓN	PUNTAJE
---------------	----------	----------------	------------	-----------	------------	---------

	BIOQUÍMICA	RAFAEL ANTEQUERA	LUZ BARÓN	AGREGADO	EXCLUSIVA	150.75
	FISIOLOGÍA	MIGUEL ALFONZO	HILDA GUERRERO	ASOCIADO	EXCLUSIVA	390.99
	INMUNOLOGÍA	MARISOL POCINO	ZAIDA ARAUJO	AGREGADO	TIEMPO COMPLETO	207.00
	FISIOPATOLOGÍA	MARÍA ESTHER DE QUESADA	MARÍA ESTHER DE QUESADA	AGREGADO	TIEMPO COMPLETO	338.57
	FARMACOLOGÍA	YAIRA MATHISON	YAIRA MATHISON	ASOCIADO	EXCLUSIVA	686.40
CIENCIAS FISIOLÓGICAS		RAFAEL ANTEQUERA	MIGUEL ALFONZO	ASOCIADO	EXCLUSIVA	596.12

• **DIFERIDO**

9.8. CF34/08

28.10.08

Oficio No. 688/2008 de fecha 13.10.08, mediante el cual se presentan las **POSTULACIONES** para la selección de Jefatura de Departamentos y Cátedras de la Escuela de Medicina "José María Vargas", para el período 2008 - 2010:

ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"

DEPARTAMENTOS	CATEDRAS	JEFES ACTUALES	POSTULADOS	ESCALAFÓN	DEDICACIÓN	PUNTAJE
	CLÍNICA QUIRÚRGICA "A"	JOSÉ ISAAC	NO HUBO ASPIRANTE			
	CLÍNICA QUIRÚRGICA "B"	JOSÉ M. DE ABREU	JOSÉ M. DE ABREU	AGREGADO	MEDIO TIEMPO	617.75
	CLÍNICA QUIRÚRGICA "C"	ALFIERI JOSÉ LARROCA	CARLOS BELLORÍN	ASISTENTE	MEDIO TIEMPO	65
	GINECOLOGÍA	FRANCISCO LORETO	FRANCISCO LORETO	ASISTENTE	6 HORAS/TCONV	350
	NEUROCIRUGÍA	JUAN F. DEL CORRAL	JUAN F. DEL CORRAL	TITULAR	TIEMPO COMPLETO	500
	TRAUMATOLOGÍA	JAIME TOVAR L.	JAIME TOVAR L.	AGREGADO	6 HORAS/TCONV	136.15
	OBSTETRICIA		JOSÉ COLÓN S.	ASISTENTE	MEDIO TIEMPO	137.5
	OFTALMOLOGÍA	DARIO SABINO	NO HUBO ASPIRANTE			
	OTORRINOLARINGOLOGÍA	JESÚS ESCONTRELLA	NO HUBO ASPIRANTE			
	UROLOGÍA	JOSÉ MANUEL PARDO (E)	NO HUBO ASPIRANTE			
CIRUGÍA			ISMAEL SALAS MARCANO	ASOCIADO	5 HORAS/TCONV	1872
	ISMAEL SALAS MARCANO		JOSÉ M. DE ABREU	AGREGADO	MEDIO TIEMPO	617.75

- **DIFERIDO**

9.9. CF3/08**28.10.08**

Oficio No. ED-1478/2008 de fecha 10.10.08, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", mediante el cual remite la renuncia del Dr. **JUAN ARMANDO CHIOSSONE KERDEL**, al cargo de Jefe (E) de la Cátedra de Otorrinolaringología de esa Escuela, el cual venía ejerciendo desde el mes de noviembre de 2007.

- **DIFERIDO**

9.10. CF34/08**28.10.08**

Oficio No. DCE. 323-2008 de fecha 21.10.08, emitido por la Prof^a. Maribel Tamara Osorio, Directora de la Escuela de Enfermería, mediante el cual remite en anexo carpeta contentiva con el Plan de Trabajo propuesto por la Prof^a. **EVELIA FIGUERA GUERRA** y su currículo con los respectivos soportes, a fin de participar en la **selección de Jefes de Departamentos y Cátedras**, específicamente el Departamento de Administración y Comunitaria de esa Escuela, tal como fue solicitado por el Consejo de Facultad en su sesión No. 31/08 de fecha 07.10.08.

- **DIFERIDO**

9.11. CF34/08**28.10.08**

Oficio No. D-175-2008 de fecha 09.10.08, emitido por el Dr. Carlos Walter, Director del CENDES-UCV, mediante el cual informa que el 10 de noviembre de 2008, a las 9:00 am, en las instalaciones de ese organismo, se realizará el consejo Directivo anual, por lo que solicita el nombre del **representante de la Facultad de Medicina ante el Consejo Directivo del CENDES-UCV**, a fin de remitirle la invitación formal para esa reunión.

Asimismo, solicita se examine el tiempo que tiene la designación del representante de esta Facultad, dado que el párrafo primero del mencionado artículo establece el límite de 2 años la duración del ejercicio de la representación.

- **DIFERIDO**

9.11. CF34/08**28.10.08**

Oficio No. DCE. 321-2008 de fecha 20.10.08 emitido por la Prof^a. Maribel Tamara Osorio, Directora de la Escuela de Enfermería, mediante el cual da respuesta a la solicitud del Consejo de la Facultad de Medicina en su sesión No. 31/08 de fecha 04.10.08, referente a la existencia de los profesores con escalafón de las asignaturas, quienes se postularon en la elección de Jefaturas de Cátedras y las razones que lo justifican.

CÁTEDRA	DOCENTE	JUSTIFICACIÓN
Enfermería Quirúrgica	Maria Ana Montilla	Esta Cátedra está integrada por 06 docentes, 04 a tiempo completo y 02 a medio tiempo, quienes en su totalidad poseen categoría de Docente Instructor.

Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría	Carmen Zulay Verdi	Esta Cátedra está integrada por 04 docentes, de los cuales 03 son a medio tiempo y 01 tiempo completo, además, en su totalidad poseen categoría de Docente Instructor.
Enfermería Básica	Linda Díaz	Esta Cátedra está integrada por 07 docentes, de los cuales 03 son a medio tiempo, 03 a tiempo completo, quienes en su totalidad son docentes con categoría instructor y 01 a dedicación exclusiva, quienes es la única con escalafón universitario, pero actualmente presenta problemas de salud.
Desarrollo Personal	Reinaldo Zambrano	Esta Cátedra está integrada por 02 docentes, a medio tiempo, uno es instructor y el otro con escalafón universitario, pero actualmente concursa como Jefe del Departamento de Ética Social.
Psicología General	Alirio Aguilera	Esta Cátedra está integrada por 02 docentes, quienes son docentes con categoría instructor, uno a medio tiempo y otro tiempo convencional.
Evolución y Tendencia de la Enfermería	Carmen Dorila Rivas	Esta Cátedra está integrada por 02 docentes, una es docente instructor a tiempo convencional y el otro con escalafón universitario a dedicación exclusiva, pero actualmente realiza funciones como Coordinadora de Estudios Universitarios Supervisados (EUS).
Bioestadística y Epidemiología	Benito Guerrero	Los Docentes de la asignatura, levantaron un acta en la cual proponen al Prof. Guerrero, quien es docente instructor a tiempo completo, como Jefe de Cátedra.
Morfofisiología	Jesús Martínez	Esta Cátedra se compone de dos asignaturas: a- Morfofisiología I, integrada por 05 docentes, 04 a medio tiempo y 01 a tiempo completo, con categoría de instructor. b- Morfofisiología II, integrada por 03 docentes a tiempo completo, con categoría de instructor.

- **DIFERIDO**

PUNTO No. 10: DERECHOS DE PALABRAS

10.1. CF34/08

28.10.08

Oficio s/n de fecha 15.10.08, emitido por las Ciudadanas: Livia Otegui, Sila Villaroel y Nírida Varela, solicitando un **DERECHO DE PALABRA**, a fin de exponer el Informe elaborado por el Lic. Wilmer Suárez, Histotecnólogo y Secretario de Higiene y Seguridad del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Universidad Central de Venezuela (SINATRA-UCV), sobre la **problemática laboral que está presente en la sala de Disección del Instituto Anatómico "José Izquierdo"**. HORA: 11:00 AM

Se presentaron al Cuerpo las ciudadanas Livia Otegui, Sila Villaroel y el Lic. Wilmer Suárez, delegadas de la Facultad de Medicina y Secretario de Higiene y Seguridad del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Universidad Central de Venezuela (SINATRA-UCV), respectivamente, quienes presentaron un informe audio visual de las condiciones encontradas en los ambientes de trabajo de las secciones de preparación de cadáveres y de preparación de piezas morfológicas del Instituto Anatómico de esta Facultad, concluyendo que dichas condiciones constituyen un factor de alto riesgo que repercuten directa y desfavorablemente en la salud y seguridad de los trabajadores que se encuentran en dichas secciones, ya que el lugar no cumple con las condiciones mínimas de higiene y seguridad para la realización de actividades laborales.

DECISIÓN:

- Se levantará informe con el Ingeniero Félix Flores de COMIR.
- Se elaborará una Jornada de limpieza de los desechos orgánicos, con previa asesoría del Instituto Anatomopatológico.

COORDINACIÓN GENERAL

Esta Agenda fue revisada el día Jueves 23.10.08, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

CARMEN CABRERA, Coordinadora General de la Facultad de Medicina.

FLOR MARÍA CARNEIRO, Representante Profesor Principal ante el Consejo de Facultad.

HUMBERTO GUTIERREZ, Representante Profesor Principal ante el Consejo de la Facultad.

GLADYS VELÁZQUEZ, Representante Profesor Principal ante el Consejo de la Facultad.

PUNTO No. 11: PUNTOS EXTRAORDINARIOS

11.1. CF34/08

28.10.08

Oficio s/n de fecha 27.10.08 y oficio No. 73/08 de fecha 28.10.08, emitidos por las Doctoras Carmen Cabrera de Balliache, Coordinadora General de la Facultad de Medicina y Antonia Abrodos, Jefa (E) del Departamento de Pediatría de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", mediante el cual postulan al **DR. FRANCISCO MIRANDA RUIZ**, profesor titular jubilado del Departamento de Pediatría y Puericultura de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", como **PROFESOR HONORARIO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA**, motivo por el cual anexan las firmas y currículum vitae que avalan dicha postulación.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

11.2. CF34/08**28.10.08**

Oficio No. C.I. 386/2008 de fecha 23.10.08, emitido por la Dra. Alicia Ponte Sucre, Coordinadora de Investigación de la Facultad de Medicina, mediante el cual informa la que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria No. 5/2008 del 23.10.08, **aprobó el Grado Académico con Honores, Mención Investigación** para las Bachilleras **Raquel Salinas**, C.I. 17.270.084 y **Vanesa Blumer-Lairet**, C.I. 17.116.641.

DECISIÓN:

Ratificar la decisión de la Coordinación de Investigación.

COORDINACIÓN GENERAL

11.3. CF34/08**28.10.08**

Oficio s/n de fecha 20.10.08, emitido por MSc. Candelaria Alfonso Pérez, docente de la Sección de Investigaciones Cardio-Renales del Instituto de Medicina Experimental, mediante la cual solicita respuesta a la comunicación de fecha 23.09.08, referente al estudiante de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", **EDWAR ZÚNIGA GUZMÁN**, C.I. 17.059.146, de **defender su trabajo de investigación y optar al Grado con Honores** entregado a los estudiantes que cumplen con el producto final de investigación, es decir una Tesis de Grado, cumpliendo con el Art. 26 del Capítulo IV del Reglamento del programa de estímulo a la investigación para los estudiantes de pregrado, en vista de que la graduación del estudiante Zúñiga está pautada para el 14 de noviembre.

- **DIFERIDO**

11.4. CF34/08**28.10.08**

Oficio s/n de fecha 28.10.08, emitido por el **Profesor Ramón Eliel Andrade**, docente adscrito a la Cátedra de Microbiología de la Escuela de Medicina "José María Vargas", en el cual realiza el siguiente planteamiento:

En oficio No. 537/2008 de fecha 21.07.08, emitido por la Directora de la Escuela, Profesora Yubizaly López, fue designado miembro de la Comisión de sustanciación para evaluar las credenciales de los aspirantes a las jefaturas de cátedras y departamentos de esa escuela, por ser uno de los aspirante al cargo de jefe del Departamento de Medicina Preventiva y Social, consideró ético inhibirse y solicitó se le nombrara un suplente en la mencionada comisión, hecho que según el profesor Andrade, se interpretó como renuncia, lo cual nunca planteó. En vista, que no está de acuerdo con el puntaje obtenido con el análisis de sus credenciales y que la comisión de sustanciación tiene vicio en forma y fondo, debido a que el Jefe del Departamento MPS, sin consenso y, según planteamiento verbal por parte de la Directora de la escuela, procedió a nombrar a su sustituto a "*Modus Propio*", hecho que considera irregular, por pasar el Jefe del Departamento MPS, a ser

juez y parte para dicho objetivo. Por tal motivo, solicita a este Cuerpo sean calificadas sus credenciales por una nueva comisión donde se designe a sus respectivos suplentes y que la misma sea nombrada en el seno de este Consejo con la celeridad y equidad del caso.

- **DIFERIDO**

11.5. CF34/08

28.10.08

Se presenta nuevamente, para su **RECONSIDERACIÓN**, oficio No. 007-2008 de fecha 06.10.08, emitido por el Dr. **Héctor Arrechdera**, Director de CAIBCO, mediante el cual solicita **autorización para percibir una bonificación como coordinador de los proyectos financiados a través de la LOCTI y adscritos al CAIBCO**, Centro que dirige. Solicitud que hace con base en el contenido del Reglamento de Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela, Título II, Capítulo II, parágrafo primero, literal 1 que autoriza los ingresos adicionales en el siguiente caso:

"1. Bonificación derivadas de la participación del profesor en programas de servicio de la Institución, en proyectos, asesorías y otras actividades contratadas o convenidas, que generen ingresos a la Universidad Central de Venezuela".

Antecedentes: **CF 33/08 del 21.10.08**

DECISIÓN: Elevar a la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la UCV, para posteriormente elevar ante Consejo Universitario.

- **DIFERIDO**

DERECHO DE PALABRA EXTRAORDINARIO:

11.6. CF34/08

28.10.08

Se presenta al Cuerpo, el Dr. Eduardo Rivas, Residente de la Cátedra de Urología y Vicepresidente de la Sociedad de Médicos Residentes del Hospital Vargas de Caracas, agradece la oportunidad, centra su información en la situación del Hospital, básicamente en la repercusión que esta situación puede tener ante los postgrados universitarios en esta sede. Se ha tratado el punto en breves oportunidades con la Comisión de Estudios para Postgrado, El Decano, las autoridades del hospital y se han adelantado algunas cosas, pero llega el momento en que hay que sentar las bases de las formalidades que requiere el caso en virtud de que hay gran incertidumbre con respecto a que hay grandes posibilidades de que los residentes de postgrado pierdan el año, de manera que esa es una de las consecuencias a las que no se quiere llegar, producto de la situación del hospital. Realiza un breve informe de la situación actual de la reestructuración del Hospital.

DECISIÓN:

El Decano presentará un informe con posibles soluciones, luego de su asistencia a la reunión que se realizará el día viernes 31.10.08, en la sede de la Escuela de Medicina "José María Vargas".

COORDINACIÓN GENERAL

La sesión finalizó a la 1:00 p.m.

Se hace constar que el Br. José Manuel Olivares se retiró a las 11:00 a.m.

DR. EMIGDIO BALDA

DECANO

DRA. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE

COORDINADORA GENERAL

COORDINADORES:

Prof^a. ALICIA PONTE-SUCRE

COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN

Prof. JOSÉ RAMÓN GARCÍA

DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO.

Prof^a. MARÍA V. PÉREZ DE GALINDO

COORDINADORA DE EXTENSIÓN

Prof. ARTURO ALVARADO

COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y DE ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA.

Prof^a. CARMEN ALMARZA

COORDINADORA DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS PARA LA SALUD.

REPRESENTANTES PROFESORALES: PRINCIPALES:

SUPLENTES:

Prof^a. CARMEN CABRERA DE B.

Prof. LUIS GASLONDE

Prof^a. FLOR M. CARNEIRO

Prof. RICARDO BLANCH

Prof. PEDRO NAVARRO

Prof^a. MARIA DE LA PARTE

Prof. HECTOR ARRECHEDERA

Prof. CARMEN ALMARZA

Prof. HUMBERTO GUTIERREZ

Prof^a. CANDELARIA ALFONSO

Prof^a. GLADYS VELAZQUEZ

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES: PRINCIPALES:

SUPLENTES:

BR. JOSÉ M. OLIVARES

BR. JESUS ORTIZ

TSU. YEISY PÉREZ

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

Prof. AQUILES SALAS

Esc. "LUIS RAZETTI"

Prof^a. YUBIZALY LÓPEZ

Esc. "JOSÉ MARÍA VARGAS"

Prof^a. CARMEN GÚZMAN

Esc. BIOANÁLISIS

Prof^a. MIRLA MORÓN

Esc. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

Prof. JULIÁN DELGADO

Esc. DE SALUD PÚBLICA

Prof^a. MARIBEL OSORIO

Esc. ENFERMERÍA

Prof. MARCELO ALFONZO

Inst. MEDICINA EXPERIMENTAL

Prof. MARCO ALVAREZ

Inst. ANATÓMICO

Prof^a. GHISLAINE CÉSPEDES

Inst. ANATOMOPATOLOGICO

Prof. LUIS BRICEÑO

Inst. BIOMEDICINA

**REPRESENTANTES DE LOS EGRESADOS:
PRINCIPAL**

SUPLENTE:

Dra. ANA G. ANGULO M.

Beni
31.10.08